



FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

La incidencia del feminismo en las asociaciones de mujeres del medio rural en Castilla y León

TRABAJO FIN DE GRADO
EN EDUCACIÓN SOCIAL

AUTORA: Natalia Gandarillas Cadenas

TUTORA: Fátima Cruz Souza

Palencia, julio de 2020



RESUMEN

Este trabajo de fin de grado, surge del interés hacia la investigación social en el ámbito del asociacionismo de mujeres. Se parte de la búsqueda de la literatura científica relacionada con este tema. Se ha hecho un gran énfasis en los conceptos de feminismo, empoderamiento de las mujeres y el medio rural en España. Se ha realizado una investigación y categorización de las diversas asociaciones de mujeres. Por un lado, de forma más amplia abarcando toda la comunidad autónoma de Castilla y León, y por otro lado, se ha realizado una categorización más profunda de las asociaciones del medio rural de las provincias de León y Palencia.

El marco teórico, se ha relacionado con los datos obtenidos en el estudio de los diferentes casos, a través de las entrevistas realizadas en distintas asociaciones, y las interpretaciones propias. Mediante este proceso, se ha comprobado la importancia y el impacto que genera este tipo de asociacionismo en el medio rural, y cómo contribuye tanto al desarrollo personal como grupal, así como las distintas dinámicas y relaciones que surgen a través de él.

Palabras clave: Asociacionismo, Feminismo, Mujer, Empoderamiento, Medio Rural, Subordinación, Desigualdades, León, Palencia.

ABSTRACT

This final degree project arises from the interest towards social research in the field of women's associationism. It is based on the search of the scientific literature related to this topic. Great emphasis has been placed on the concepts of feminism, women's empowerment and the rural environment in Spain. An investigation and categorization of the various women's associations has been carried out. On the one hand, more broadly covering the entire autonomous community of Castilla y León, and on the other hand, a more in-depth categorization of associations in the rural areas of the provinces of León and Palencia has been carried out.

The theoretical framework has been related to the data obtained in the study of the different cases, through interviews carried out in different associations, and their own interpretations. Through this process, the importance and impact that this type of associationism generates in rural areas has been verified, and how it contributes to both personal and group development, as well as the different dynamics and relationships that arise through it.

Key words: associationism, feminism, women, empowerment, rural environment, subordination, inequalities, León, Palencia.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	6
2. JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL.....	7
3. MARCO TEÓRICO.....	10
3.1 LA EVOLUCIÓN DEL FEMINISMO Y EL GÉNERO A LO LARGO DE LA HISTORIA.....	10
3.1.1 Breve introducción al feminismo.....	10
3.1.2 La evolución del concepto y de la visión de la perspectiva de género.....	17
3.1.3 La situación de subordinación de las mujeres.....	19
3.2 LA ESPAÑA VACIADA Y EL MEDIO RURAL: DESPOBLACIÓN, ENVEJECIMIENTO Y MASCULINIZACIÓN.....	21
3.3 EL ASOCIACIONISMO Y EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES.....	24
3.3.1 Introducción al asociacionismo de mujeres.....	25
3.3.2 El empoderamiento de las mujeres a través del asociacionismo.....	26
4. OBJETIVOS.....	29
4.1 OBJETIVO GENERAL:.....	29
4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:.....	29
5. METODOLOGÍA.....	29
5.1 MÉTODO.....	30
5.2 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	30
5.2.1 Identificación y categorización de las distintas asociaciones de mujeres de Castilla y León.....	30
5.2.2 El estudio de casos realizado en las provincias de León y Palencia.....	32
5.3 PARTICIPANTES.....	33
5.4 INSTRUMENTOS EMPLEADOS PARA LA RECOGIDA DE DATOS: ENTREVISTAS-SEMIESTRUCTURADAS.....	34
5.5 ANÁLISIS DE DATOS.....	36
6. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	36
6.1 REGISTRO DE LAS DIFERENTES ASOCIACIONES DE CASTILLA Y LEÓN.....	36

6.2 PRESENTACIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS CREADAS EN EL ANÁLISIS DE DATOS.....	38
6.3 INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS Y RESULTADOS OBTENIDOS.....	40
6.3.1 Relaciones sociales.....	41
6.3.2 Participación ciudadana	42
6.3.3 Ruralidad	44
6.3.4 Empoderamiento	45
6.3.5 Feminismo	47
7. CONCLUSIONES.....	49
8. BIBLIOGRAFÍA	51
9. ANEXOS	55
ANEXO I: Tablas con las diferentes asociaciones de mujeres de León y Palencia	55
ANEXO II: Guion de las entrevistas	65

1. INTRODUCCIÓN

Para elaborar dicho trabajo, en primer lugar, se ha realizado un breve índice, el cual ha servido como base para asentar todo el contenido del propio trabajo. Este índice cuenta con varios apartados generales (justificación y relación con las competencias del grado en Educación Social, marco teórico, objetivos, metodología, resultados y discusión, conclusiones, bibliografía y anexos). Cada uno de estos apartados, cuenta con varios subapartados, con el fin de poder especificar de una forma más clara el contenido tratado en cada uno de ellos.

El tema en cuestión que se va a tratar a lo largo de todo el trabajo, es La Incidencia del Feminismo en las Asociaciones de Mujeres del Medio Rural de Castilla y León. Se ha elegido este tema, puesto que como se ha podido comprobar con la bibliografía empleada para su elaboración, el asociacionismo femenino está actualmente en pleno auge, siendo el número de asociadas cada año es más elevado. Además, se ha decidido centrar tanto la investigación como el estudio, en el territorio de Castilla y León, aunque como se procederá a explicar más adelante, el estudio de determinadas asociaciones únicamente se ha llevado a cabo en las provincias de León y Palencia. Se han escogido estas provincias, por su situación, además del extenso territorio rural que poseen, su población y las problemáticas que presentan estas zonas, las cuales, son similares a las del resto del territorio castellano leones.

Teniendo presentes estas características, realizar una justificación del propio tema de investigación con las competencias adquiridas a lo largo de estos cuatro años, ha sido una tarea relativamente fácil, puesto que muchas de estas competencias, son necesarias para poder realizar un trabajo de estas dimensiones y además algunas de ellas, pueden ser aplicadas a las personas con las que se ha realizado dicha investigación, así como al propio territorio.

A lo largo del marco teórico, se realiza una presentación de varios temas tratados (la evolución del feminismo y del género a lo largo de la historia, la España vaciada y el medio rural: despoblación, envejecimiento y masculinización y el asociacionismo y el empoderamiento de las mujeres). Cada uno de estos apartados, contiene varios subapartados también. La revisión bibliográfica que se ha realizado, ha sido extensa, con el propósito de poder recopilar la mayor cantidad de información posible sobre estos temas. Aquí, se explica la importancia que ha tenido y tiene el feminismo sobre el asociacionismo

de mujeres, ya que es uno de los pilares fundamentales de este tipo de actividad. Se relata además, su evolución, así como temas relacionados como pueden ser (el empoderamiento, las situaciones de subordinación de las mujeres...).

Los objetivos, se centran especialmente en conocer la incidencia que ha tenido el feminismo sobre este tipo de asociacionismo y además, también se centran en investigar y categorizar los diferentes tipos de asociaciones que existen en este territorio.

Por su parte, la metodología, principalmente se basa en la investigación y categorización de las diversas asociaciones de mujeres de Castilla y León de forma más general y de manera más específica, en las que se encuentran en las provincias de León y Palencia. Se ha realizado un estudio, con cuatro casos diferentes (dos realizados en dos asociaciones distintas de la provincia de León, y dos en otras dos asociaciones de la provincia de Palencia, en todos los casos, las asociaciones se encuentran ubicadas en zonas rurales de ambas provincias). Como método, se ha utilizado la entrevista semi-estructurada, la cual se ha realizado a ocho mujeres, a través del teléfono móvil y ha sido grabada y transcrita, para posteriormente poder analizar los datos obtenidos.

En el apartado de discusión y resultados, se ha hecho una categorización, en base al marco teórico y a los resultados obtenidos tras el análisis de las entrevistas (relaciones sociales, participación ciudadana, ruralidad, empoderamiento y feminismo). Todas ellas, cuenta con varias sub-categorías, donde se relaciona de forma más específica la narrativa de las mujeres entrevistadas, con el marco teórico y con mi propia interpretación de los datos.

Finalmente, se ha realizado un apartado de conclusiones, donde se refleja todo lo aprendido durante el desarrollo del trabajo de investigación, así como las limitaciones que han aparecido durante el proceso.

2. JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL

Según el Real Decreto 1393/2007, del 29 de octubre, la educación social se define como profesión con carácter pedagógico, generadora de contextos educativos y de

transformación social, que persigue el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas y promover cambios en pro de una mayor equidad y justicia social.

Esta herramienta, es fundamental en lo que se refiere al ámbito rural sobre el que se ha desarrollado dicho trabajo, puesto que, como futuros profesionales, debemos ser capaces de generar, dirigir, liderar, etc. diferentes entidades.

Para la realización de este trabajo, ha sido necesario haber adquirido durante los cuatro años de grado, la competencia G1. Capacidad de análisis y síntesis, puesto que ha sido imprescindible leer mucho material bibliográfico, así como redactarlo de forma adecuada para que posteriormente se haya podido analizar. Como también ha sucedido con las entrevistas realizadas. Ya que ha sido necesario analizarlas en profundidad para lograr interpretar lo que las propias personas deseaban expresar.

La competencia G5. Utilización de las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional, ha sido necesario para la búsqueda de mucha información, así como para poder ordenarla. Como ha sido el caso de la investigación de las diferentes asociaciones de mujeres del medio rural de Castilla y León de forma general, y de León y Palencia de forma más específica.

Por su parte, también ha sido necesario emplear la competencia G14. Adaptación a situaciones nuevas, debido al estado de alarma y a la crisis socio-económico-sanitaria, provocada por la pandemia de Covid-19, acontecida durante el periodo de desarrollo de dicho trabajo, ha sido necesario adaptarse a las nuevas situaciones que se han presentado en todo el territorio español. Esta situación ha imposibilitado la realización de tutorías de forma presencial, así como la realización de entrevistas de este mismo modo, que se han sustituido por tutorías y entrevistas a través de plataformas on-line.

En lo que se refiere a competencias específicas adquiridas en relación con la ES, puedo decir que ha sido necesario la E1. Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación. Esto se ha dado sobre todo durante el análisis de las diferentes problemáticas a las que se enfrentan tanto las mujeres, como el medio rural de España. Ya que, por un lado, las mujeres siguen viviendo bajo un sistema patriarcal que las

tiene oprimidas y no las deja evolucionar como personas, con cual, ellas deciden asociarse para lograr su empoderamiento y así poder luchar juntas contra este sistema.

Y por otro lado, el medio rural continúa presentando las dinámicas de: despoblación, envejecimiento y masculinización. Por ello, se decidió centrar el estudio en todo el territorio de Castilla y León, ya que dicho territorio presenta una amplia extensión de medio rural donde se observan estas características. Y de forma más específica se decidió realizar un estudio de casos en las provincias de León y Palencia, puesto que son provincias adyacentes teniendo la primera una mayor extensión de territorio rural frente a la segunda. Y porque se quería conocer la proporción de asociaciones cuyas actividades son femeninas, que se desarrollan en dichos territorios, con el fin de poder conocer dos realidades completamente distintas.

Como es el caso que acontece, como profesionales de la educación podemos estar implicados en diferentes asociaciones, en este caso, si se tratase de asociaciones de mujeres en el medio rural, nosotros como agentes de cambio, deberíamos estar en constante renovación y aprendizaje, por lo que la competencia G18. Apertura hacia el aprendizaje a lo largo de la vida será fundamental, para que podamos ser más flexibles, tengamos mayores conocimientos y una gran capacidad crítica y autocrítica. Con los nuevos conocimientos que se han ido adquiriendo a lo largo de este trabajo, se ha desarrollado también la competencia E41. Mostrar una actitud empática, respetuosa, solidaria y de confianza hacia los sujetos e instituciones de educación social; en este caso, se ha empleado con las mujeres entrevistadas de las diferentes asociaciones.

El hecho de que estemos en constante crecimiento personal, puede ser de gran utilidad a la hora de emplear la competencia E12. formar nuevos profesionales y agentes de intervención socioeducativa y comunitaria, que continúen trabajando en las zonas rurales, con el fin erradicar todas las problemáticas que se presentan en estos territorios, y que puedan seguir luchando en pro de las mujeres, para que con el tiempo, se consiga llegar a eliminar toda muestra de violencia machista, de subordinación de las mujeres, etc. Es muy necesario que se llegue a destruir por completo esta lacra, ya día a día la información y los datos que nos llegan a través de los medios de comunicación son escalofriantes, aunque en este caso, debemos tener en cuenta la forma en la que se nos transmiten todas y cada una de las noticias ya que debemos estar atentos y ser tanto críticos como autocríticos en función de lo que nos presentan.

Con todo ello, la adquisición de este tipo de competencias ha sido fundamental para la realización de un buen trabajo de investigación sobre el que ha recaído un gran esfuerzo, pero que ha sido necesario realizar para poder conocer más a fondo las problemáticas tratadas, con el fin de que, desde la ES, puedan llegar a ser eliminadas.

3. MARCO TEÓRICO

3.1 LA EVOLUCIÓN DEL FEMINISMO Y EL GÉNERO A LO LARGO DE LA HISTORIA

A lo largo del presente trabajo, se pretende investigar sobre la incidencia que ha tenido y tiene el feminismo en diversas asociaciones de mujeres del medio rural de Castilla y León. Para ello, es necesario abordar diferentes ámbitos, como puede ser el feminismo, así como su evolución a lo largo de los años y la incidencia que tiene en las asociaciones de mujeres. El empoderamiento de las mujeres, a través de las asociaciones destinadas a ellas, para poder comprender lo que significa realmente que las mujeres se empoderen y lleven a cabo acciones que antes no hacían.

Además, al haber centrado el contexto en las asociaciones del medio rural de Castilla y León, es fundamental tratar sobre la problemática a la que se enfrentan estas zonas, como puede ser: la despoblación, la masculinización y el envejecimiento, ya que de esta manera se pueden conocer ciertos factores que fortalezcan y debiliten este tipo de asociacionismo.

3.1.1 Breve introducción al feminismo

Para lograr entender algunas de las relaciones que se establecen en varias asociaciones de mujeres; pero no en todas y el medio rural, es imprescindible tratar el feminismo, ya que este movimiento en la actualidad cada vez está ganando más fuerza, no solo en las zonas urbanas, sino que también en las rurales, contando con miles de mujeres que se unen para seguir luchando contra las injusticias del sistema patriarcal en el que nos encontramos.

A través de las asociaciones de mujeres que tienen un enfoque de género, han sido muchas las que han logrado cambiar el rumbo de sus vidas. El empoderamiento de las mismas ha conseguido grandes cambios en ellas (tanto a nivel social, cultural, económico,

laboral, etc.), las ha permitido avanzar en sus vidas y perseguir nuevas metas, lo que en muchas ocasiones se ha traducido en un auténtico cambio de las mujeres y que por consiguiente ha transformado las dinámicas que se daban por establecidas en el medio rural, logrando tener un papel más protagonista en la toma de decisiones de los pueblos, pero sobre todo de sus vidas.

Victoria Sau (2000), plantea que el feminismo:

Es un movimiento social y político que se inicia formalmente a finales del siglo XVIII y que supone la toma de conciencia de las mujeres como grupo o colectivo humano, de la opresión, dominación, y explotación de que han sido y son objeto por parte del colectivo de varones en el seno del patriarcado bajo las distintas fases históricas del modelo de producción, lo cual las mueve a la acción para la liberación de su sexo con todas las transformaciones de la sociedad que aquella requiera.
(p.121)

Para Aguilera (2009), el feminismo es:

Toda teoría, pensamiento, práctica social, política y jurídica que tiene por objetivo hacer evidente y terminar con la situación de opresión que soportan las mujeres y lograr así una sociedad más justa que reconozca y garantice la igualdad plena y efectiva de todos los seres humanos. En otras palabras, es un movimiento heterogéneo, integrado por la pluralidad de planteamientos enfoques y propuestas.
(págs. 46-47)

Esta definición tiene bastante similitud con la anterior ya que ambas hablan sobre las opresiones, que han soportado y soportan las mujeres por su condición de género, así como la profunda transformación social que la sociedad necesita. Desde el inicio de los tiempos, las mujeres siempre se han visto subordinadas y ocultas por el sexo masculino y la sociedad patriarcal. Para garantizar la reproducción de esta invisibilización, las mujeres han permanecido relegadas al ámbito doméstico y reproductivo.

Como afirma Puleo (2000), la crianza de los hijos, es un claro ejemplo de las tareas que se consideran propias de mujeres, así como el cuidado del hogar, entre otras muchas. Mientras que a los hombres se les sitúa en los espacios públicos, donde se espera que hagan uso del dominio, sean seres relativamente racionales, demuestren su sabiduría y poder, así como su eficacia para resolver cuestiones en cualquier ámbito de su vida (Fernández,

2005).“Frente a la mujer doméstica, el hombre era el único apoyo económico del hogar y, por lo tanto, poseía el derecho preferencial del trabajo remunerado”(Nash, 2006, p.43).Así como “todas las libertades y todos los derechos (políticos, sociales, económicos...”(Varela, 2005,p.15).

Según el artículo 2 de la “*Declaración Universal de Humanos Derechos, Artículo II*” “*Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.*” Sin embargo, se puede observar una gran contradicción entre la declaración y la realidad social, ya que si hacemos una pequeña introspección de nuestras vidas y de las personas que nos rodean, podremos constatar que las mujeres seguimos estando relegadas a un segundo lugar.

En muchos casos, se sigue privando a las mujeres de los derechos y libertades recogidos en el Artículo 23.1 “*Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo*”. Si analizamos la realidad, se puede observar que las mujeres no están en igualdad de condiciones. Por ejemplo, en política, como muestran los datos de la ONU (2019), de 193 países solamente 10 están siendo gobernados por mujeres, ya que la mayor parte de los jefes de Estado y de Gobierno son hombres, al igual que el 76% de los parlamentarios. Además, las mujeres que se presentan a estos cargos tienen grandes dificultades para acceder a ellos, “desde resistencias dentro de sus propios partidos hasta dobles raseros, y un tratamiento discriminatorio en ciertos medios de comunicación”, como afirma la presidenta de la Asamblea General de las Naciones Unidas, María Fernanda Espinosa. En el caso de España todavía no ha habido ninguna mujer que ostente este cargo.

Una vez conocida la situación política, es conveniente tratar sobre aspectos más cotidianos de la vida. En el caso de las mujeres, se da “una situación de sobrecarga de actividades que pueden repercutir a largo plazo en el deterioro de su salud física y/o mental” (Medina, 2007, p.57). Al darse una situación en la que ellas, tienen que “sacar adelante a sus familias, laborando, respondiendo además por las labores domésticas y participando activamente en la comunidad” (Caicedo, Ruiz & Morales, 2013, p.156). Además, como es sabido, el trabajo realizado en casa o que gira entorno a las tareas domésticas dentro del propio hogar no está remunerado.

En cambio, si hablamos de “trabajadora doméstica o del hogar”, las cuales se definen como personas que acuden a domicilios privados u hogares donde trabajan a tiempo completo o de forma parcial (Red Internacional de Trabajadoras del hogar, 2010, p.4), ya sea para cuidar niños, ancianos, personas dependientes o para realizar las tareas propiamente dichas del hogar y que, por ello, obtienen una remuneración económica por sus servicios. Con lo cual, para que el trabajo doméstico que realizan muchas mujeres esté remunerado, es preciso que se realice en otro domicilio que no sea el propio. Lo cual además sigue alimentando la creencia de que las mujeres tienen que realizar este tipo de tareas.

Centrándonos en las zonas rurales, observamos cómo ese patrón de desigualdades en los roles de género se repite y se agrava en el medio rural, porque “las que viven en las zonas rurales, más aisladas, cuentan con un círculo muy cerrado de comunicación y aprendizaje social. El cuidado de hijos e hijas o de personas mayores y las tareas del hogar no son compartidas” (Macías, 2019, p.23).

Partiendo de la base, de que muchas mujeres han luchado por la igualdad de derechos y por el mismo reconocimiento social que los hombres, es importante contextualizar las diferentes olas del feminismo que se sucedieron en todo el mundo, ya que la incidencia que ha tenido este movimiento, ha tenido una gran repercusión en lo que a asociacionismo de mujeres se refiere, puesto que muchas de estas asociaciones tienen una perspectiva de género y pretenden lograr el empoderamiento de las mujeres.

El feminismo, ha ido atravesando una serie de etapas a medida que se iban sucediendo los siglos, así como los diferentes contextos sociales, políticos, históricos, etc. Durante estas etapas definidas como **“olas del feminismo”** se han ido creando nuevas teorías, pensamientos, críticas, postulados, etc. lo que ha llevado a que continuamente las mujeres hayan estado pensando sobre su situación, tanto de manera individual como grupal, en el ámbito público o en el privado, como hijas, como madres, como esposas.... cualquier ámbito y situación en el que por el hecho de ser mujer se hayan sentido menospreciadas, infravaloradas, omitidas, coaccionadas o cualquier término que refleje la subordinación femenina en el sistema patriarcal.

Estas olas “son entonces una definición significativa de cada época en la que se ha desarrollado el feminismo teniendo en cuenta el contexto y los acontecimientos importantes” (Hernández & Ruíz, 2018, p.6).

La “**primera ola**”, se dio en la época de la Revolución francesa y de la Ilustración, ya que entonces el feminismo comenzó a tomar forma, y empezó a abrirse camino entre las distintas ideologías. Algunas de las feministas destacadas en esta época, fueron entre otras Olimpia de Gouges, que escribió la “*Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana*” (1791) o Mary Wollstonecraft que escribió “*Vindicación de los derechos de la mujer*” (1792), “considerada la obra fundacional del feminismo” (Varela, 2005, p.23).

Según Aguilera (2009), el feminismo se estableció durante la ilustración y fue tanto una práctica política, como social y jurídica, además de una teoría y pensamiento. A este momento se le conoce como la primera ola del feminismo.

A raíz de la vindicación de los derechos humanos, comenzaron a surgir varias teorías sobre el feminismo, debido a la incoherencia y la inmoralidad que presentaba el texto, hizo que muchas mujeres reclamasen a través de sólidos argumentos dichas injusticias. Estos argumentos comenzaron a constituir teorías sobre cómo deberían ser los derechos humanos, sin hacer ningún tipo de distinción por raza o posición.

En Inglaterra, fue donde se hizo más eco el feminismo, ya que fueron las sufragistas británicas las que lograron constituirse en un partido político. Hernández & Ruíz (2018)

Una vez establecidas las bases del sufragio, fueron las sufragistas, las que consiguieron trasladar el feminismo al ámbito político, y como una forma de hacer política con unas bases democráticas que radicaban sobre dos ejes estratégicos: “la invocación de la palabra “solidaridad” ligada al ejercicio democrático y el ejercicio de unos métodos de lucha no violentos” (Aguilera, 2009, p. 53-54).

En ese momento, se sitúa el surgimiento de la “**segunda ola**” del feminismo, que a su vez se fue descomponiendo en otras corrientes, como el “feminismo de la igualdad”, el cual parte de las bases del sufragismo y de la ilustración y propone desarrollar la plena igualdad, hasta eliminar por completo las desigualdades existentes por cuestión de sexo. (Gamba, 2008).

Y el “feminismo de la diferencia”, se inicia en los años setenta tanto en EE.UU como en Francia, junto con el eslogan “Ser mujer es hermoso”. Este movimiento sugiere un impulso de lo femenino, negando todo lo relacionado con el sistema patriarcal y el androcentrismo (Gamba, 2008).

En lo que se refiere al pensamiento y a la corriente feminista, cabe destacar que han recibido infinidad de aportes nuevos a medida que transcurrían los años. Una de las autoras que más impacto ha generado en la remodelación de esta corriente junto con sus teorías fue Simone de Beauvoir, la cual publicó en 1949 “*El segundo sexo*” donde, se plantean las distintas formas en las que se han caracterizado ambos sexos. De acuerdo con Varela (2014) este hecho, era reivindicado por las sufragistas de aquella época, las cuales exigían que se les permitiera el acceso a todas las profesiones, así como a estudios superiores, los derechos civiles entre otras. Pero seguían siendo los hombres los que tenían el control administrativo del hogar y los que percibían salarios mayores, lo cual seguía alimentando la idea de caracterizar a las personas por su sexo.

Además de todo ello, se comenzó a teorizar sobre la historia de muchas mujeres o el significado de ser mujer. Este proceso también, marcó el inicio de la que sería la siguiente ola.

Para Varela (2005), tanto la segunda guerra mundial, como el movimiento fascista redujeron significativamente el movimiento feminista, pese a las innumerables luchas por evitarlo. Ya que se continuaba con las tareas propias de las mujeres, bajo el sueño de todos los hombres que volvieron de la guerra, despojando a las mujeres de los puestos de trabajo que tenían, para que los hombres los retomaran, con el fin de elevar la economía.

Betty Friedan, publicó en 1965 “*La mística de la feminidad*”. Dicho libro, se convirtió rápidamente en una poderosa arma para las mujeres, ya que en él se reflexionaba acerca de los roles, las opresiones y el malestar al que estaban sometidas las mujeres; aunque sólo se hiciera mención a las privilegiadas, por el sistema en el que vivían y por los hombres. Esto hizo que muchas mujeres comenzaran a plantearse sus vidas, consiguiendo “crear una identidad colectiva capaz de generar un movimiento social liberador” (Nash, 2004, p.167).

Para Varela (2005), esta problemática, también estaba relacionada con la política ya que fue como una respuesta del patriarcado a la inmersión de las mujeres en el ámbito público y de las sufragistas. En esta época se comenzaron a hacer reivindicaciones relacionadas con:

La igualdad de oportunidades, la discriminación de las mujeres y otros grupos marginados frente al empleo, que las instituciones de educación superior dejará de exigir las cuotas de acceso por las mujeres, que hubieran igual número mujeres que

hombres en las comisiones las direcciones de los partidos políticos (...). (Varela, 2005, p.101)

Fue entonces el feminismo liberal “reciclado”, sus ideologías y las personas jóvenes lo más importante de la “**tercera ola**”.

La cuarta ola se viene dando desde el siglo XXI como afirma Varela (2020), por el cansancio que presentan muchas mujeres en todo el mundo; ya que actualmente se puede considerar como un fenómeno global, ante las constantes muestras de desigualdad, opresión y violencia que siguen sufriendo las mujeres.

Por lo que junto a las tres olas pasadas, la toma de consciencia de las mujeres más jóvenes, así como con el uso de las nuevas tecnologías, se está consiguiendo que las bases del sistema patriarcal se derrumben Varela, (2020).

Han sido muchas las mujeres que han luchado por sus derechos y por la igualdad, por ello “relatar su historia a partir de oleadas que se producen en determinados contextos históricos describe el feminismo a la perfección, como el movimiento arrollador por la fuerza desatada en torno de la idea de igualdad”(Varela, 2020, p.94).

Las mujeres, han luchado por todo lo largo y ancho del mundo, reivindicando sus derechos, pero en particular, esta nueva ola lucha por erradicar todos y cada uno de los tratos vejatorios que sufren las mujeres, ya sea desde violaciones individuales o grupales, todos los actos que atentan contra su cuerpo y su integridad física o a cualquier aspecto de nuestra vida. Los feminicidios que cada año suman más y más víctimas mortales en todo el mundo, aunque el caso de España no se queda atrás (Varela, 2020).

Por todo ello luchan las mujeres, porque quieren acabar con todos estos actos denigrantes e inhumanos, y exigen que todas las sanciones y/o penas se endurezcan al máximo, porque esta situación no se puede permitir.

Tras innumerables actos reivindicativos, millones de mujeres de todo el mundo saliendo a las calles, ocupando las plazas, congregándose para reclamar lo que es suyo de forma pacífica por todo el mundo, llega el 8-M; el día de la mujer:

Y es que el 8 de marzo de 2018 fue el momento de inflexión de esta cuarta ola. El feminismo había acumulado ya el suficiente bagaje teórico y político y la suficiente

capacidad organizativa como para lanzar y resolver con éxito una movilización global que mostrara sus reivindicaciones y exigencias, así como su fortaleza y determinación para conseguirlas. La movilización se concretó en la huelga feminista. No era la primera ni mucho menos, pero sí la primera global. (Varela, 2020, págs.99-100)

Además, en este día hubo concentradas miles de mujeres de diferentes generaciones, pero la que más presencia tuvo, fue la de las mujeres más jóvenes. Las cuales, exigieron junto al resto de sus predecesoras que se pusiera fin a las innumerables muestras de violencia patriarcal, el cese de la brecha salarial, y poner fin a todos los tipos de acoso sexual que existen hacia las mujeres Cobo (2019).

Con lo cual, también se puede afirmar que las mujeres más jóvenes estamos cada día más involucradas en estos actos y que además estamos tomando consciencia tanto a nivel individual como grupal de lo que no rodea y queremos cambiarlo. Sí es cierto, que aún no se han conseguido todos los cambios, pero en ciertos aspectos sí que ha habido muchos avances.

Ello se muestra, en el asociacionismo de mujeres, donde cada vez es más común que estas entidades cuenten con socias de corta edad, que persiguen los mismos ideales que el resto de sus compañeras. En definitiva, lo que es luchar en pro del feminismo y seguir manteniéndolo cada vez más fuerte.

3.1.2 La evolución del concepto y de la visión de la perspectiva de género

A partir de las ideologías, las luchas y los movimientos feministas, nace una categoría de análisis e intervención, donde se recogen todas las metodologías y las diferentes herramientas empleadas en la investigación sobre las diferentes construcciones culturales existentes entre mujeres y hombres. Es por ello, que analizar la visión y la perspectiva que se tiene sobre el género es tan importante, a la hora de realizar este trabajo.

En este marco, ubicamos al feminismo como un movimiento social que llevó a las mujeres a plantear, primero, el derecho a la ciudadanía, después a la igualdad y hoy a la equidad de género. En este marco surge la perspectiva de género como una categoría de análisis para el estudio de las construcciones culturales y sociales

propias para los hombres y para las mujeres, lo que identifica lo femenino y lo masculino. (Carapia, 2004, p.10)

Si nos ponemos las gafas violetas y analizamos la sociedad, las mujeres seguiremos viendo situaciones que nos acontecen por el hecho de serlo, y es aquí donde entra en juego la perspectiva de género. Debemos de ser conscientes de que todo lo que nos ha sucedido y que nos sucede es producto del sistema patriarcal y androcéntrico sobre el que se organizan nuestras sociedades. Aunque sí es cierto que ha habido algunos avances hacia la equidad, pero aún queda mucho por conseguir.

La perspectiva de género expresa las aspiraciones de las mujeres y sus acciones para salir de la enajenación para actuar cada una como un *ser-para-sí* y, al hacerlo, enfrentar la opresión, mejorar sus condiciones de vida, ocuparse de sí misma y convertirse por esa vía en *protagonista* de su vida. (Lagarde, 2018, p.18)

Tal como propone Lagarde (2018):

También implica una mirada ética del desarrollo y de la democracia como contenidos de vida para enfrentar la inequidad, la desigualdad y los oprobios de género prevalecientes. Es decir, la perspectiva de género es una toma de posición política frente a la opresión de género: es una denuncia de sus daños y su destrucción y es, a la vez, un conjunto de acciones y alternativas para erradicarlas. La perspectiva de género es una de las concreciones de la cultura feminista y, como tal, incluye el conjunto de acciones prácticas que se realizan en todo el mundo para enfrentar la opresión de género. (p.38)

Desde el asociacionismo de mujeres, muchas han comenzado a utilizar esta perspectiva, estas “gafas”. Una de las cosas más importantes de utilizar la perspectiva de género en cualquier ámbito, es que nos lleva a ser conscientes de lo que nos rodea. A través del asociacionismo de mujeres, éstas han podido:

Aumentar la presencia de mujeres en los órganos de participación y gestión de las entidades asociativas de carácter económico y social, aumentar los servicios de asistencia a personas dependientes, aumentar el asociacionismo entre las mujeres y

crear redes que refuercen el trabajo con perspectiva de género en los territorios rurales. (Cruz, 2012, p.60)

Lo que significa que se ha producido un cambio tanto a nivel individual, como colectivo y social. Además, en el medio rural, las mujeres también han sido capaces de romper en cierta medida con las tareas y acciones que se consideraban propias de su género. En ocasiones, el resurgir de las zonas rurales se ha dado gracias a la implicación de las mujeres en estas áreas, ya que muchas de ellas que habitan en estos espacios se han centrado en lo referente al turismo, el ocio, el sector servicios, etc. lo que ha llevado a que los pueblos hayan cobrado dinámicas sociales importantes (Cruz, 2012).

Para que los programas de desarrollo rural puedan incidir de manera más eficaz en la promoción de iniciativas que posibiliten el arraigo de mujeres en el medio rural, con el fomento de la capacidad emprendedora de las mujeres, pero sin reforzar de manera acrítica los mecanismos de reproducción de los papeles tradicionales de género y de apropiación e invisibilización del trabajo femenino, generando mayor carga de trabajo y de responsabilidades, pero sin mayor empoderamiento de las mujeres, es necesario entender los procesos socioeconómicos y familiares desde una perspectiva de género. Entender cómo se han construido históricamente las relaciones de subordinación/dominación entre hombres y mujeres y cómo hoy en día se siguen reproduciendo estas relaciones en nuestra vida cotidiana. (Cruz, 2012,p.23)

Por lo tanto, el papel que juega el feminismo en el empoderamiento de las mujeres, es clave, ya que el hecho de tomar conciencia de sus vidas y de su protagonismo en la sociedad, servirá para que poco a poco se erradiquen todas las formas de subordinación que sufren las mujeres.

3.1.3 La situación de subordinación de las mujeres

Existen innumerables tipos de subordinación, pero a día de hoy esta palabra, ha mantenido el mismo significado. Para la Real Academia Española es la “sujeción a la orden, mando o dominio de alguien”. En el contexto que se presenta este trabajo, este término adquiere todo el significado en lo que a la relación entre géneros se refiere, puesto que la mujer siempre ha estado subordinada al hombre, aunque no en todas las épocas lo ha estado de la misma manera.

Actualmente, estos actos de subordinación se están comenzando, gracias no solo a las bases que fundaron nuestras antepasadas sobre el feminismo, sino porque las mujeres poco a poco hemos ido tomando consciencia de ello y cada día somos más las que luchamos contra las desigualdades que aún a día de hoy existen en nuestra sociedad. Un claro ejemplo de que aún persisten estas desigualdades, tanto en el campo social, económico, político, laboral, etc., son los innumerables datos que demuestran que las mujeres seguimos estando en una escala inferior a los hombres y que por ello nuestras retribuciones económicas son inferiores, el techo de cristal que nos sigue limitando de manera profesional, las tareas asociadas a hombres y mujeres, etc. Es por ello, que es necesario indicar la relación que se establece entre este tipo de prácticas y el sistema patriarcal en el que vivimos. Pero además, es imprescindible abordar este tema en el desarrollo de esta investigación, ya que partiendo de esta base, se pueden entender ciertos aspectos relacionados con el hecho de que las mujeres decidan asociarse, en asociaciones cuyas actividades son femeninas.

Para profundizar un poco más, es necesario indicar que los roles de género han sido utilizados y se utilizan para pautar qué actos o acciones debe realizar una persona en función de su sexo, por ello, muchas personas tienen interiorizada “la distribución tradicional de roles de género donde la actividad doméstica y de cuidado es responsabilidad de las mujeres y la actividad productiva y de percepción de ingresos es de hombres” (Blázquez & Palacios, 2016, p.137). Partiendo de esta premisa, ya se puede observar que son las mujeres quienes tienen el deber de quedarse en el hogar mientras el hombre acude a trabajar con el objetivo de conseguir una retribución económica.

En lo referente al ámbito educativo, las mujeres siempre han tenido mayores dificultades para acceder a los diferentes tipos de enseñanzas. En el caso de la formación universitaria, las mujeres siempre se han enfrentado a más barreras a la hora de acceder a las universidades ya que, como sostiene Ordorika (2015). “Las universidades han sido espacios históricamente desfavorables para las mujeres, quienes durante siglos ni siquiera tuvieron derecho a acceder a este nivel educativo.”

Si hablamos del ámbito laboral, a través de las diferentes encuestas de población activa del INE, se puede observar cómo las desigualdades en lo que se refiera a empleabilidad siguen existiendo. Según datos del Instituto Nacional de Estadística (2020), las tasas de

empleabilidad en el primer trimestre del año 2020, el valor absoluto de hombre empleados era de 10.661, frente al valor de las mujeres que oscilaba en las 9.020 empleadas, lo que supone que los hombres siguen accediendo a más puestos de trabajo que las mujeres.

Con todo ello, si además de tener dificultades en el ámbito educativo, vemos cómo el hecho de conseguir un puesto de trabajo es más complejo, al igual que salir del paro y no poder optar a puestos de trabajos adecuados a su formación, mientras se mantienen las ideas arraigadas de los roles de género, significa que aún nos quedan muchas cosas por lograr. En ese camino, el empoderamiento de las mujeres se hace imprescindible y las asociaciones puede ser un contexto apropiado para lograrlo, sobre todo en las zonas rurales, donde las tradiciones, la cultura, los ideales y las graves problemáticas de despoblación, envejecimiento y masculinización incrementan cada día.

3.2 LA ESPAÑA VACIADA Y EL MEDIO RURAL: DESPOBLACIÓN, ENVEJECIMIENTO Y MASCULINIZACIÓN

El medio rural en España, cada vez está más despoblado, pero no solo eso, sino que la elevada tasa masculinización existente impide el crecimiento de la natalidad. A este factor, se suma que la población joven decide emigrar a núcleos urbanos en busca de oportunidades de vida consideradas mejores, lo que lleva a un desequilibrio por edades, quedando la población más envejecida en los pueblos.

Teniendo en cuenta estos factores, es preciso abordar en este apartado la problemática que se presenta en estas zonas, ya que en el caso que nos acontece, si existen asociaciones de mujeres en este ámbito, puede llegar a significar una gran transformación para estas zonas, ya que cabría la posibilidad de que hubiese un mayor número de mujeres en la zona y que por consiguiente muchos de los problemas se eliminasen. Pero para que esto suceda, es necesario conocer como se producen estos fenómenos tan desfavorecedores para los terrenos rurales.

Los profundos cambios del sector agrario que comenzaron a sentirse con intensidad en los años 60 en toda España, fueron el comienzo de la grave crisis de las zonas rurales. Esta desestructuración agraria se tradujo en la pérdida de empleos

y rentas, lo que repercutió directamente en la población rural. Castilla y León es una de las regiones que más se vio perjudicada por este hecho (...) Al producirse esta crisis, fueron muchas las personas que decidieron emigrar hacia núcleos urbanos ya que por un lado, el campo estaba en declive y por otro, las ciudades ofrecían más recursos y salidas (...), lo que agrava los problemas de aislamiento y dificulta el desarrollo de actividades económicas y de prestación de servicios (...) Y además, se produce de esta forma un círculo vicioso que afecta en mayor grado a jóvenes y mujeres, que se ven especialmente perjudicados por la falta de oportunidades en esos pequeños pueblos. (González & García, 2003, p.153)

Si observamos los datos ofrecidos por el Instituto Nacional de Estadística, se puede apreciar cómo ha sido la situación que ha vivido la comunidad autónoma de Castilla y León, con respecto al censo en las diferentes provincias y de forma general.

<i>Población Provincias</i>	1999			2019			<i>% de variación</i>
	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>	
<i>Ávila</i>	83.634	83.156	166.790	80.058	78.908	158.966	- 4,69%
<i>Burgos</i>	175.030	174.573	349.603	178.349	177.071	355.420	1,66%
<i>León</i>	243.127	254.531	497.658	224.276	236.139	460.415	- 7,48%
<i>Palencia</i>	87.448	89.467	176.914	79.436	80.844	160.280	- 9,40%
<i>Salamanca</i>	169.480	178.921	384.402	161.369	170.013	331.382	- 13,79%
<i>Segovia</i>	74.021	73.595	147.616	77.570	76.514	154.084	4,38%
<i>Soria</i>	45.749	45.685	91.434	45.471	44.141	89.612	- 1,99%
<i>Valladolid</i>	243.860	253.304	497.164	253.891	266.305	520.197	4,63%
<i>Zamora</i>	99.809	102.733	202.542	85.719	86.803	172.522	- 14,82%
<i>Total</i>			2.514.123			2.402.878	- 4,42%

Tabla 1 Población Residente por provincia, año y sexo . Datos de 1 de julio 1999 y 1 de julio 2019.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Población residente por fecha, sexo y edad en Castilla y León (1999-2019), elaboración propia.

Como se puede apreciar la tendencia decreciente en el número de población se refleja en dos tercios de las provincias, mientras que la creciente solo se ha experimentado en un

tercio de las mismas. Aunque en general, se observa que ha sido negativa para toda la comunidad autónoma.

Tomando como muestra de estudio más específica, están las provincias de León y Palencia. Por un lado, se puede apreciar que León es una de las provincias con un mayor índice de población durante los dos periodos de tiempo, mientras que los datos que refleja Palencia, indican que su número de población es de los menores en relación al resto de provincias. Por ello, creo que también puede ser interesante realizar el estudio centrándolo en ambas puesto que el número de población es muy diferente, la extensión del territorio también varía; siendo el de Palencia más pequeño y además porque son dos provincias adyacentes. Con todo esto, sumado al extenso territorio rural que presentan ambas, dará lugar a un buen estudio donde se analice si estos datos influyen en la creación de asociaciones de carácter feminista.

No obstante, la población del medio rural se ha visto mermada no solo por el fallecimiento de muchas personas, sino también porque mucha población joven emigra a los núcleos urbanos en busca de nuevas oportunidades que los territorios más rurales no ofrecen.

Esta idea, es apoyada por Cruz (2006), ya que sugiere que en lo referente a una mayor igualdad, las mujeres consideran que en las grandes ciudades se desarrollarán más personalmente, mientras que en los pueblos sucedería lo contrario, debido a las tradiciones y la cultura. Este hecho, va ligado con la definición de medio rural, ya que se puede entender como zonas donde la cultura está muy arraigada y donde las principales tareas o actividades giran entorno a la agricultura y a la ganadería. Además el número de habitantes suele ser bajo (García Sanz, 1994).

En lo que a mujeres se refiere, dentro del ámbito rural, muchas son las que han decidido unirse en asociaciones con el fin de “denunciar la vigencia de unas diferencias de género y una cultura androcéntrica” (Ortega López, 2017, p. 119). Ya que se percibe más que en las ciudades, que las mujeres siguen adoptando los papeles tradicionales que se les han impuesto, como el de la “producción y reproducción de la maternidad” (Rivera, 2016, p.933). Como también explica Simone de Beauvoir en el *“Segundo sexo”* (1949) cuando hace referencia a que las mujeres han sido construidas como el “segundo sexo” ya que la historia y todo lo que nos rodea ha sido escrita para hombres y por hombres, lo que no lleva a que

las mujeres siempre estén relacionadas a ellos y no puedan “ser” para ellas, sino que se construyen como *seres-para-otros* (Lagarde, 1996).

Por ello, con todas estas desigualdades, y teniendo en cuenta la delicada situación que viven las zonas rurales, es imprescindible que las mujeres permanezcan en estos núcleos y que además cambien la historia ya escrita. Sólo será de esta manera que el medio rural resurja de sus cenizas, y por que además:

Una población abundante y joven posee un claro potencial dinamizador desde el punto de vista laboral, productivo, reproductivo y social. Esas dos cualidades son precisamente las que no se ven reflejadas en el medio rural de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Las elevadas tasas migratorias que se vienen produciendo desde la segunda mitad del siglo XX han generado una situación muy peculiar en estas zonas, caracterizadas, en su mayor parte, por poseer unas poblaciones muy diezmadas en cuanto al número de habitantes, junto con un alto porcentaje de personas mayores (más de 65 años). (González & García, 2003, p.155)

Para evitar estas situaciones de despoblación y a la vez crear un mayor dinamismo de las zonas rurales, sería importante la existencia de asociaciones, ya que de esta manera, las personas se seguirían sintiéndose apegadas al lugar, y además habría muchas personas que cambiarían sus estilos de vida y sus percepciones a raíz de asociarse.

3.3 EL ASOCIACIONISMO Y EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES

A medida que han ido transcurriendo los años, han sido muchas las mujeres que han decidido adentrarse en el mundo del asociacionismo, ya que es en estos espacios de reunión, donde las propias mujeres se sienten más felices, más seguras, y donde pueden compartir puntos de vista y experiencias distintas con el resto de las integrantes. El hecho de asociarse, también permite a la mujeres empoderarse, ya que a través de este tipo de actividades, las mujeres empiezan a tomar consciencia de sus propias vidas, de lo que les rodea, a crear lazos más sólidos con el resto de compañeras, a realizar cualquier tipo de acto, que antes consideraban inconcebibles y a luchar por sus ideales. Es por ello, que en este apartado, se tratará acerca de esta cuestión, con el fin de profundizar en este tema y conocer el proceso de empoderamiento.

3.3.1 Introducción al asociacionismo de mujeres

Desde hace años, las asociaciones han ido incrementando en cantidad y número de personas asociadas, ya que estas, dan un sentido distinto a sus vidas. Es por ello, que tratar sobre el asociacionismo de mujeres es tan importante y más en las zonas rurales. A continuación, se presentarán los aspectos fundamentales de este tipo de asociacionismo y de cómo transforma a la sociedad.

Han sido muchas personas, tanto hombres como mujeres los que han decidido asociarse para lograr metas comunes, pero actualmente el mayor auge recae sobre el asociacionismo de mujeres, como así lo sugiere Murillo (2003). “El asociacionismo femenino representa un sector asociativo emergente” y durante los últimos años ha experimentado un significativo desarrollo en España, dónde se calcula que funcionan en la actualidad unas 5000 asociaciones de mujeres (Alba, 2003; Infante, 2011, citado en Sánchez Muros). Las mujeres, sienten que este es su momento, el momento de realizar cambios, tanto para ellas mismas en su día a día, como para el colectivo de mujeres en general, así como por el bien de la comunidad donde habitan.

Este incremento en el número de asociaciones de mujeres, ha tenido que ver también con la creciente concienciación de las mujeres sobre el feminismo y la interiorización del mismo por parte de miles de mujeres, aunque también ha habido otros factores que han hecho que el número de asociaciones crezca.

Se puede entender, que las asociaciones de mujeres, son espacios colectivos destinados a las mismas, lugares de reunión, aprendizaje, socialización, empoderamiento, etc., creados con el fin de alcanzar unos objetivos, tanto a nivel individual como grupal y para dar respuesta a nuevas demandas de participación en nuestra sociedad.

Varela (2013) sugiere que el asociacionismo femenino nace como un mecanismo dedicado a posibilitar reuniones exclusivamente de mujeres o para ayudar a los más necesitados, para convertirse después en un movimiento reivindicativo de la lucha por los derechos de la mujer y que, en la actualidad tiene como principal objetivo conseguir el empoderamiento pleno del colectivo femenino.

Según la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, “las asociaciones permiten a los individuos reconocerse en sus convicciones, perseguir activamente sus ideales, cumplir tareas útiles, encontrar su puesto en la sociedad, hacerse oír, ejercer alguna influencia y provocar cambios”. En este sentido, las mujeres hacen suyos estos espacios para perseguir activamente sus ideales, luchar contra lo que se les ha venido impuesto desde tiempos inmemoriales por el patriarcado y además con todo ello, conseguir cambios que les permitan formar parte de una sociedad más justa, equitativa e igualitaria, donde un sexo no mantenga una superioridad en detrimento del otro.

En el medio rural, es importante mencionar que “en las últimas décadas, el movimiento asociativo de mujeres ha experimentado un significativo desarrollo en España, que ha adquirido un creciente protagonismo en el espacio rural, como una importante vía de participación social de las mujeres en el ámbito público”(Sánchez-Muros, 2013, p.225).

Al otorgar a las mujeres un papel protagónico impulsando su participación y empoderamiento; indudablemente que estas estrategias fortalecen y privilegian la promoción de la salud y representa un enfoque que va en búsqueda de oportunidades de vida que son consecuentes con una mayor igualdad, equidad y justicia (Medina, 2007, p.50). Esto también a conllevado que las relaciones desiguales hayan sufrido transformaciones (Maquieira, 1995 y Del Valle, 2001). Ya que las asociaciones se han “convertido en un espacio de empoderamiento femenino ha sido precisamente que las mujeres han sido y son sujetos activos de su propio desarrollo y del de la comunidad que las rodea”(Macías, 2019, p .37) lo cual ha favorecido los diversos procesos en lo referente a la inclusión social (Sipi, 2000).

3.3.2 El empoderamiento de las mujeres a través del asociacionismo

El empoderamiento, es un término que ha sido utilizado/ se utilizará muchas veces a lo largo de este trabajo. Es preciso saber cuándo se empezó a acuñar, dónde, la importancia que tiene, etc. es decir contextualizar esta palabra.

Este término se empezó a acuñar sobre los años 70-80, siendo utilizado mayoritariamente por la comunidad afroamericana y por el colectivo de mujeres de la época. Así como por las luchas en contra de las diversas discriminaciones tanto raciales como étnicas que sufrían estos colectivos (Cruz, 2012).

Aunque este movimiento comenzó a adquirir especial importancia a partir de las últimas Conferencias Mundiales de las Mujeres de Naciones Unidas, realizadas en Nairobi (1985) y en Beijing (1995).

En relación con los movimientos de mujeres, como sugiere Cruz (2012) es primordial conocer el sistema patriarcal en el que estamos inmersos, así como las distintas prácticas de subordinación que tiene, y una vez que lo reconozcamos se podrán realizar acciones que lleven a las mujeres al empoderamiento, ya que por su parte, los hombre también se empoderan. Por un lado en relación a la dominación sobre las mujeres, y por otro, en la dominación que ejercen hacia otros grupos de hombre más vulnerables, todo ello amparado por el sistema patriarcal que legitima estas prácticas de poder masculinas(Lagarde, 1996).

Peterson y Zimmerman (2004), definen el empoderamiento de un modo más general. “Como un proceso participativo a través del cual individuos, organizaciones y comunidades logran aumentar control, eficiencia y justicia social”(p.129).

En lo referente al empoderamiento femenino, según León & Batliwala (1998) Consiste en:

Desafiar la ideología patriarcal (dominación masculina y subordinación de la mujer), transformar las estructuras e instituciones que refuerzan y perpetúan la discriminación de género y la desigualdad social (la familia, la raza, la clase, la religión, los procesos educativos y las instituciones, los sistemas y prácticas de salud, las leyes y los códigos civiles, los procesos políticos, los modelos de desarrollo y las instituciones gubernamentales) y capacitar a las mujeres pobres para que logren acceso y control de la información y de los recursos materiales. (págs. 193-194)

Es necesario que en lo que se refiere a empoderamiento de las mujeres, tengamos en cuenta que este se puede dar tanto en la esfera individual, como la colectiva y la que se centra en las relaciones con los demás (Rowlands, 1998; Meza et al., 2002). Por ello, el empoderamiento no es solo una acción individual, sino que también es colectiva que incluye la transformación de los procesos de subordinación de las mujeres por el hecho

de serlo. Por lo tanto, se puede entender el empoderamiento de las mujeres como los procesos de toma de conciencia de su poder así como la toma de decisiones de sus vidas (Cruz, 2012).

Por lo tanto, se puede afirmar que el empoderamiento tiene dos dimensiones: por un lado, está la dimensión individual, ya que es preciso que cada mujer sea consciente de su propio poder de manera individual, pero también de forma colectiva, ya que a través del empoderamiento colectivo podrán recuperar su dignidad. Por otro lado, está el empoderamiento social, que consiste en que las mujeres estén presentes en los lugares donde se toman decisiones. De esta manera podrán ejercitar su poder político.

Como afirman Lagarde y de los Ríos (2000), empoderada:

Cada mujer puede contribuir al empoderamiento de su asociación. Las asociaciones se empoderan por la acción de sus integrantes y darles poder y credibilidad a las asociaciones de mujeres, como parte importante del desarrollo rural sostenible con enfoque de género, es un objetivo en el que hay que trabajar. (p.50) y más en el contexto que acontece este trabajo.

Debemos de tener en cuenta que para que exista empoderamiento las relaciones de poder-subordinación se tienen que romper, como afirma Medina (2007), diciendo que las relaciones de dominación se tienen que eliminar, y además hay que buscar soluciones a problemas comunes para que se pueda desarrollar el empoderamiento, teniendo en cuenta que esté esta muy vinculado a la participación social.

Es muy importante, “contribuir al empoderamiento de las mujeres en las diferentes naciones tanto a nivel local como global constituye un desafío clave para el desarrollo social, político, económico y cultural de las mismas.” (Morela, 2019, p.152). Y además, “el liderazgo y la participación comunitaria aparece como un elemento fundamental en los procesos de empoderamiento de las mujeres” (Morela, 2019, p. 155)

Una vez que se van asentando las bases del empoderamiento en las múltiples asociaciones de mujeres, donde ellas se van nutriendo de los beneficios que ello conlleva, van apareciendo otros y nuevos yacimientos de empleo que permiten a las mujeres desempeñar diferentes papeles sociales, como son la gestión de los negocios, las relaciones comerciales con clientes y proveedores, la participación en las asociaciones profesionales,

etc. “Por otro lado, posibilita a las mujeres mayor independencia económica y una participación cuantificable en los ingresos familiares. Estos aspectos son fundamentales para su empoderamiento” (Cruz, 2012, p. 23). Lo que hace que las mujeres vayan avanzando en su propio proceso de empoderamiento ya que ven como gracias a él llevan a cabo acciones en sus propias vidas, así como en la comunidad, que antes eran inconcebibles.

4. OBJETIVOS

4.1 OBJETIVO GENERAL:

- Conocer la incidencia del pensamiento feminista en las asociaciones de mujeres del medio rural de Castilla y León y cómo se viene dando el empoderamiento femenino a través del asociacionismo.

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Identificar y categorizar las diferentes asociaciones de mujeres existentes en las provincias de León y Palencia.
- Analizar los logros en el empoderamiento de las mujeres que participan en asociaciones que se orientan por la perspectiva de género y el pensamiento feminista.
- Analizar la incidencia de las asociaciones de mujeres en la dinamización de los entornos rurales a partir del discurso de las mujeres asociadas.

5. METODOLOGÍA

A lo largo del siguiente apartado, se irán presentando los diferentes sub-aparatos, donde se explica la metodología empleada para la realización de este trabajo de investigación. Además es fundamental explicar por qué se ha escogido este tipo de metodologías y cual es su función en el estudio de casos.

5.1 MÉTODO

Se ha utilizado una metodología cualitativa; como apunta Guerrero (2016), en esta técnica se utilizan una serie de herramientas que engloban lo narrativo y lo descriptivo. Se emplean estas herramientas, con el fin de poder entender la vida social a través de los significados que se le atribuyen, para lograr comprender los distintos fenómenos que ocurren al darse un conjunto de características.

De esta forma, se han obtenido una serie de datos a través de diálogos-narrativos, donde se han podido conocer las diferentes perspectivas de las personas entrevistadas, su vinculación con las asociaciones de mujeres, el medio rural, el feminismo y el empoderamiento, para que finalmente se realizase una interpretación de lo narrado, y así poder relacionar las vivencias personales con las teorías y las problemáticas que tratan varios autores, en relación con la incidencia del feminismo en las asociaciones de mujeres del medio rural.

5.2 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Dicho trabajo, cuenta con dos partes diferenciadas en cuanto a la investigación se refiere. Una primera parte, se ha centrado en el análisis y la categorización de las distintas asociaciones de mujeres “cuyas actividades son femeninas”; esta denominación, viene establecida por el Registro de Asociaciones de la Junta de Castilla y León, y ha sido empleada para acotar los márgenes de la investigación. Posteriormente se ha centrado la búsqueda únicamente en las asociaciones rurales de las provincias de León y Palencia, donde se han catalogado en función de las temáticas que se presentaban.

Por último, la otra parte de la investigación, se ha llevado a cabo con un estudio de cuatro casos, con el que se ha seleccionado y estudiado asociaciones de mujeres, con la realización de entrevistas a las participantes, con el fin de poder conocer sus experiencias e interpretar los datos obtenidos.

5.2.1 Identificación y categorización de las distintas asociaciones de mujeres de Castilla y León

Para el inicio de la investigación, se ha utilizado como referencia el Registro de Asociaciones de la Junta de Castilla y León. En dicho portal, aparecen catalogadas todas las asociaciones que se han registrado y que por tanto tienen un número de identificación

asociado, así como datos de interés que se han empleado en la categorización de las asociaciones (nombre, año de fundación, ámbito en el que se desarrolla, el contenido que se trata y el municipio al que pertenece).

Partiendo de estos datos, se ha querido especificar más en la búsqueda, ya que el tema de estudio se centra únicamente en las asociaciones de mujeres. Una vez se han filtrado dichas asociaciones de toda la comunidad de Castilla y León, se han ido catalogando en un tabla, para que de esta forma fuese más visual y los datos estuviesen ordenados, ya que como González (2013) sostiene. “Son una herramienta de Excel muy avanzada y potente, con ellas se pueden analizar, mostrar y manipular los datos de diferentes formas, más ampliados o más resumidos según se precise” .

Una vez realizada esta tabla, se procedió a crear una nueva a partir de los datos previos, donde únicamente se focalizó la atención en las asociaciones de mujeres de las provincias de León y de Palencia.

Una vez se localizaron las asociaciones, se realizó una categorización de las mismas en distintos grupos, atendiendo a las descripciones y objetivos que presentaban cada una de ellas. De ese análisis se generaron seis categorías: asociaciones de amas de casa, asociaciones culturales de ocio y tiempo libre, asociaciones dirigidas a la formación e integración de las mujeres, asociaciones para el fomento de la igualdad y la participación de las mujeres y asociaciones de mujeres del medio rural). De esas categorías, se seleccionó para la realización de las entrevistas la de “asociaciones para el fomento de la igualdad y la participación de las mujeres”, ya que en esta categoría atendí de manera más clara a los objetivos de nuestra investigación. En dicha categoría se englobó tanto las asociaciones que tenían un carácter más feminista y que por tanto perseguían sus ideales, como aquellas que se centraban en realizar cualquier tipo de actos o actividades en los que se viesen involucrados las mujeres, estuviesen destinados a las mismas, se trataran temas de interés para ellas y donde fuesen lugares de reunión y convivencia destinados principalmente a mujeres. y por tanto donde ellas participasen más en las dinámicas de los territorios donde se asentaban. Ya que al participar en otros actos diferentes a los que el sistema patriarcal las había relegado, las mujeres se sentían más satisfechas y realizadas consigo mismas (Macías, 2019).

5.2.2 El estudio de casos realizado en las provincias de León y Palencia

Al centrar exclusivamente el estudio de casos en las asociaciones de estas dos provincias, fue preciso también conocer cuáles pertenecían al ámbito urbano y cuáles al ámbito rural, ya que para este trabajo de investigación solo se requerían las que perteneciesen a núcleos rurales, ya que la problemática en estas zonas es mucho más elevada. Este hecho, lo confirma Macías (2019) afirmando lo siguiente. “Las que viven en las zonas rurales, más aisladas, cuentan con un círculo muy cerrado de comunicación y aprendizaje social. El cuidado de hijos e hijas o de personas mayores y las tareas del hogar no son compartidas”(p.33). Y por tanto precisa de una mayor incidencia, esfuerzo, constancia y lucha para erradicar la problemática.

Una vez que se ha tenido todo el registro de las asociaciones de ambas provincias, se han colocado los datos en una tabla (Anexo I).

A continuación, se procedió a la realización de un guion de entrevistas las cuales, como postulan Troncoso & Daniele (2003):

Constituyen uno de los procedimientos más frecuentemente utilizados en los estudios de carácter cualitativo, donde el investigador no solamente hace preguntas sobre los aspectos que le interesa estudiar, sino que debe comprender el lenguaje de los participantes y apropiarse del significado que éstos le otorgan. (p.2)

Lo cual, es necesario si se quiere conocer las realidades que han vivido las personas entrevistadas. Se optó por la realización de entrevistas semi-estructuradas, ya que permite ampliar las preguntas que se habían establecido previamente y las cuáles, atendían tanto a preguntas de carácter general como a los diferentes puntos que presenta el marco teórico de este trabajo.

Una vez realizado el guion, se contactó con diferentes asociaciones de mujeres del medio rural dentro de la categoría seleccionada, para poder realizar las entrevistas. A continuación se presentan las asociaciones escogidas.

Provincia	Municipio	Nombre de la asociación	Año de fundación
León	Toral de los Guzmanes	Asociación Rural de Mujeres de Toral de los Guzmanes (A.R.M.U.T.)	2019
	Ponferrada	Asociación de Mujeres Progresistas Bercianas	1991
Palencia	Aguilar de Campoo	Asociación de Mujeres por la Igualdad-Tejiendo Cambios	2001
	Mazariegos	Asociación de Mujeres "LA MAZA" de Mazariegos	1994

Tabla 2 Asociaciones escogidas para el estudio de casos

Se escogieron estas localidades, ya que en ellas se encontraba al menos una asociación que correspondía con la categoría de análisis escogida, y además, cada una de estas asociaciones había sido fundada en años diferentes, lo que permitió tener puntos de vista diferentes, así como observar que los datos obtenidos variaban, ya que las entrevistas realizadas en asociaciones más antiguas, proporcionaban datos más amplios y un mayor número de experiencias, así como una visión amplia de lo que significa participar en una asociación de estas características. Una vez que se contactó con las asociaciones, se estableció el horario para poder contactar con cada una de las participantes, con el fin de poder realizar las entrevistas previstas.

5.3 PARTICIPANTES

En cada una de las asociaciones, se realizó la entrevista a dos mujeres de la misma. A continuación, se presenta la tabla donde se recoge la información general de cada una de ellas, y donde se cataloga para más adelante poder realizar de manera efectiva el análisis de los resultados.

IDENTIFICADOR	GÉNERO	EDAD (años)	PROVINCIA	ACTIVIDAD PROFESIONAL	CARGO EN LA ASOCIACIÓN
E.1	Femenino	34	León	Gerente de una tienda	Presidenta
E.2	Femenino	47	León	Docente	Socia
E.3	Femenino	-	León	Agente de igualdad	Presidenta
E.4	Femenino	52	León	Hostelera	Socia
E.5	Femenino	55	Palencia	Agente de igualdad	Socia
E.6	Femenino	58	Palencia	Gerente de una inmobiliaria	Socia
E.7	Femenino	51	Palencia	Desempleada	Socia
E.8	Femenino	42	Palencia	Enfermera	Socia

Tabla 3 Características de las participantes en el estudio

Como se puede apreciar, el rango de edades de las personas participantes, oscila entre los 30 y los 60 años de edad. Cada una de las mujeres, vivía una situación personal distinta, por ejemplo, algunas tenían hijos, otras no, algunas estaban casadas, otras habían emigrado a estas localidades o por el contrario habían inmigrado a otras, su profesión, etc. Estas características también se hacían presentes a la hora de narrar sus historias de vida, así como sus motivaciones para participar en las asociaciones de mujeres.

5.4 INSTRUMENTOS EMPLEADOS PARA LA RECOGIDA DE DATOS: ENTREVISTAS-SEMIESTRUCTURADAS

El instrumento empleado para la recogida de datos fue la entrevista-semiestructurada. El guion de las entrevistas aparecerá reflejado en el (Anexo II). En este caso, se procuró que las preguntas estuviesen introducidas por (cómo, cuándo, porqué...) para que las respuestas atendiesen al propósito de la investigación (Kvale, 2011). Y, además, poder obtener una mayor cantidad de datos, dando opción a las entrevistadas de tener una mayor amplitud para responder.

Para este trabajo de investigación, se ha utilizado una metodología, con enfoque narrativo, ya que como postulan De la Ossa & González (2013):

En este sentido, la narrativa es una condición ontológica para la vida; en un mundo construido y constituido por palabras existe una relación entre la vida y las

narrativas, es decir que damos sentido narrativo a nuestras vidas, y asimismo, damos vida a nuestras narrativas. (p.622)

Teniendo esto en cuenta, las personas entrevistadas narran sus vidas en relación con el asociacionismo de mujeres, lo que lleva a poder interpretar la vida de estas personas a través de las historias que relatan, a la vez que dan vida a sus propios relatos ya que ellas los están transmitiendo a otra persona mediante un diálogo, lo que puede influir de manera positiva en el asociacionismo de mujeres ya que mediante lo narrado, se pueden crear también vínculos interpersonales, lo que es fundamental para las propias mujeres participantes.

A partir del guion previo, se pidió a las participantes que antes de comenzar la entrevista, diesen su consentimiento expreso de que aceptaban ser grabadas, ya que era necesario que una vez finalizasen las entrevistas fuesen transcritas.

El guion de las entrevistas, estaba compuesto por dos partes: la primera con datos de identificación y personales (nombre, edad, estado civil), mientras que la segunda parte se componía por cuestiones más específicas relacionadas con el tema de investigación (nombre de la asociación, año de fundación, momento en que el se comenzó a participar, número de socias, temas tratados en relación con el feminismo, el sentimiento de empoderamiento, la vinculación con otras asociaciones o entidades y la influencia que tenía la propia asociación con respecto al municipio donde se situaba).

Se realizaron un total de ocho entrevistas, dos en cada asociación escogida. Dichas entrevistas tuvieron una duración de entre 15- 50 minutos. Durante el transcurso de las entrevistas, se procuró que en todo momento ambas partes (entrevistadora y entrevistada) estuviesen cómodas realizándola, ya que es un factor fundamental para que el diálogo fuese fluido y para que se obtuviesen la mayor cantidad de datos posibles.

Las entrevistas fueron realizadas en el mes de junio del 2020. En todo momento, se atendió a la disponibilidad de las personas entrevistadas, ya que debido a la situación acontecida en España en relación al Covid-19 fue inviable realizarlas de forma presencial, por lo que fue necesario realizarlas a través del teléfono móvil.

Una vez que se tuvieron todas las entrevistas se dio paso a su transcripción, con el fin de poder tener todos los datos secuenciados para que cuando se procediese a su análisis fuese más sencillo ubicarlos.

5.5 ANÁLISIS DE DATOS

Para poder realizar el análisis de datos, ha sido imprescindible realizar la transcripción de las entrevistas, ya que como sugiere Díaz-Bravo, et. al. (2013) el investigador/a tiene que transcribir las entrevistas, las descripciones y las grabaciones, lo cual, le permitirá conseguir una visión global de los datos recogidos, que le permita a su vez realizar clasificaciones elocuentes. Durante este proceso, se irán obteniendo los datos más relevantes. Lo que ha permitido seleccionar los datos que se consideraban más relevantes, con el fin de poder obtener su significado más profundo y enlazarlos con la teoría expuesta en el marco teórico.

Para ello, se crearon categorías y subcategorías, que se recogen en el apartado de resultados y discusión. Las categorías se crearon a partir del propio marco teórico y también hay categorías que surgieron una vez estuvieron transcritas todas las entrevistas. Una vez ordenados estos datos, se procedió a destacar fragmentos textuales de las diversas entrevistas que constituyeron el contenido de las diversas categorías. Una vez fueron seleccionados, se comenzó la interpretación de la información contenida en dichos fragmentos, para comprender y destacar los significados de las palabras de las personas entrevistadas, uniendo esta información, con la teoría propuesta por diversos autores, con el fin de poder recoger resultados y conclusiones.

6. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Para la realización de este apartado, ha sido necesario dividirlo en dos partes, una más centrada en la búsqueda y la categorización de las diferentes asociaciones y otra en la que se refleja el análisis de los datos obtenidos, a través de una introducción con las diferentes categorías halladas, y otra parte donde se reflejan dichos datos, con la interpretación propia de los mismos y la relación que se establece con las teorías propuestas en el marco teórico.

6.1 REGISTRO DE LAS DIFERENTES ASOCIACIONES DE CASTILLA Y LEÓN

Una vez identificadas todas las asociaciones de Castilla y León, que figuran en el Registro de Asociaciones de la Junta de Castilla y León en un apartado denominado como

“femeninas”, se procedió a la realización de una tabla, donde aparecen de forma numérica, según la categoría a la que pertenecen.

Categoría Provincia	A. Amas de casa	A. Culturales de Ocio y Tiempo Libre	A. Dirigidas a la Formación en Integración de las Mujeres	A. Para el Fomento de la Igualdad y la Participación de las Mujeres	A. de Mujeres Rurales (Sindicatos)	A. Contra la Violencia de Género	A. de Apoyo a la Lactancia Materna	Total de A. por provincia
Ávila	1 1993	14 1996 - 2013	12 1991 - 2012	10 1992 - 2012	7 2003 - 2010	2 2014	2 2008 - 2012	48
Burgos	-	-	1 2018	-	3 1996 - 2005	-	-	4
León	1 2018	18 1990 - 2020	7 1999 - 2016	8 2003 - 2020	3 1991 - 2006	-	-	37
Palencia	-	8 1998 - 1999	9 1994 - 2019	9 1994 -2018	2 1997	-	-	28
Salamanca	-	6 1989 - 2012	15 2003 - 2011	20 1995 - 2012	2 1996 - 2011	-	1 2008	44
Segovia	-	27 1991 - 2019	9 1991 - 2009	2 2011	3 1998 - 2001	-	1 2000	42
Soria	-	-	-	-	2 1996	-	-	2
Valladolid	1 1997	7 1999 - 2001	15 1992 - 2020	17 1989 - 2019	5 2002 - 2012	-	1 2011	46
Zamora	-	7 1993 - 2005	9 1967 - 2019	7 1983 - 2010	5 1997 - 2019	1 2017	-	29
Total, de A. por categoría	3	87	77	72	32	3	5	280

Tabla 4 Resumen de las diferentes asociaciones de mujeres en Castilla y León por provincia y categoría

Fuente: Registro de Asociaciones de la Junta de Castilla y León, elaboración propia

La creación de esta tabla, ha sido de gran utilidad ya que se aprecia de forma muy visual cuántas asociaciones existen de cada tipo, lo que ha permitido que más adelante se pudiese realizar una categorización más específica solo utilizando las provincias de León y Palencia. Dicha tabla aparecerá reflejada en Anexo I.

6.2 PRESENTACIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS CREADAS EN EL ANÁLISIS DE DATOS

Durante el análisis de datos, se han identificado cinco categorías principales de análisis: relaciones sociales, participación ciudadana, ruralidad, empoderamiento y feminismo, con sus respectivas subcategorías:

- Relaciones sociales

En esta categorías, se incluyen como subcategorías (las redes de mujeres, la sororidad y la colaboración con otras entidades y asociaciones).

El hecho de que las mujeres participen en las asociaciones de mujeres, es fundamental, ya que se establecen relaciones interpersonales tanto con otras asociaciones como con entidades públicas. Lo que lleva a que se produzca un cambio significativo en los estilos de vida de estas mujeres, y por consiguiente se obtiene un mayor dinamismo de las zonas donde se desarrollan estas actividades asociativas. Esta idea es apoyada por Cruz (2012).

- Participación ciudadana

En esta categoría, se incluyen como subcategorías (las necesidades personales y la concienciación social).

Son muchas las personas que han experimentado cambios significativos en sus vidas a través del asociacionismo, ya que en muchos casos, las mujeres que participan en estas asociaciones presentaban una insatisfacción personal, o incluso no se sentían completamente realizadas. Al introducirse en estas actividades, las mujeres han visto como sus horizontes se expandían y sus vidas cambiaban. En relación a la conciencia social, se puede decir que cada vez es más extensa, puesto que se puede observar, que cada vez son más las mujeres que deciden asociarse, como afirma Murillo (2003)

- Ruralidad

En dicha categoría, se incluyen como subcategorías (la evolución o el retroceso de las zonas rurales, las problemáticas, la cultura, las tradiciones, los roles y los estereotipos asociados y/o establecidos en el medio rural y el dinamismo del medio rural).

Son muchas las problemáticas a las que se enfrentan las zonas rurales, y por ende las personas que habitan en ellas, pero es a través del asociacionismo donde muchas problemáticas se están empezando a paliar, como sugiere Medina (2007). Ya que las mujeres han comenzado a adquirir un mayor protagonismo.

- Empoderamiento

En esta categoría, aparecen reflejas como subcategorías (dar respuesta a las problemáticas, la creación de lazos y vínculos y el desarrollo personal y colectivo). A través de las asociaciones de mujeres, han sido muchas las que han experimentado cambios significativos en sus vidas, han adoptado nuevos roles, prácticas, etc. que antes eran concebidas como masculinas, y han logrado un mayor desarrollo personal, como sugiere Macías (2019). Al participar en las asociaciones, las mujeres han creado vínculos muy estrechos con otras mujeres, lo cual las ha beneficiado tanto personal como socialmente, ya que de esta manera, ellas se sienten más unidas y con más fuerzas para luchar con las desigualdades que siguen estando vigentes.

- Feminismo

Dentro de esta categoría, se han incluido como subcategorías (actos y movimientos reivindicativos, la lucha contra la violencia de género y la percepción de las desigualdades).

Es preciso indicar, que la violencia de género es un hecho que sigue estando muy presente en nuestras sociedades a día de hoy, es por ello, que todas las asociaciones de este carácter, realizan actos y movimientos reivindicativos con el fin de poder eliminar esta lacra, así como homenajear a otras mujeres y a su vez, luchar por los derechos y las igualdades, ya que a día de hoy las desigualdades entre hombre y mujeres, siguen estando presentes.

Es por ello, que muchas mujeres han decidido participar en este tipo de asociaciones, no solo por esto, sino porque se está tomando cada vez más conciencia como afirma Sau (2000) de todas las problemáticas que acontecen al género femenino.

Una vez que han sido explicadas las diferentes categorías, las presentamos de forma gráfica.

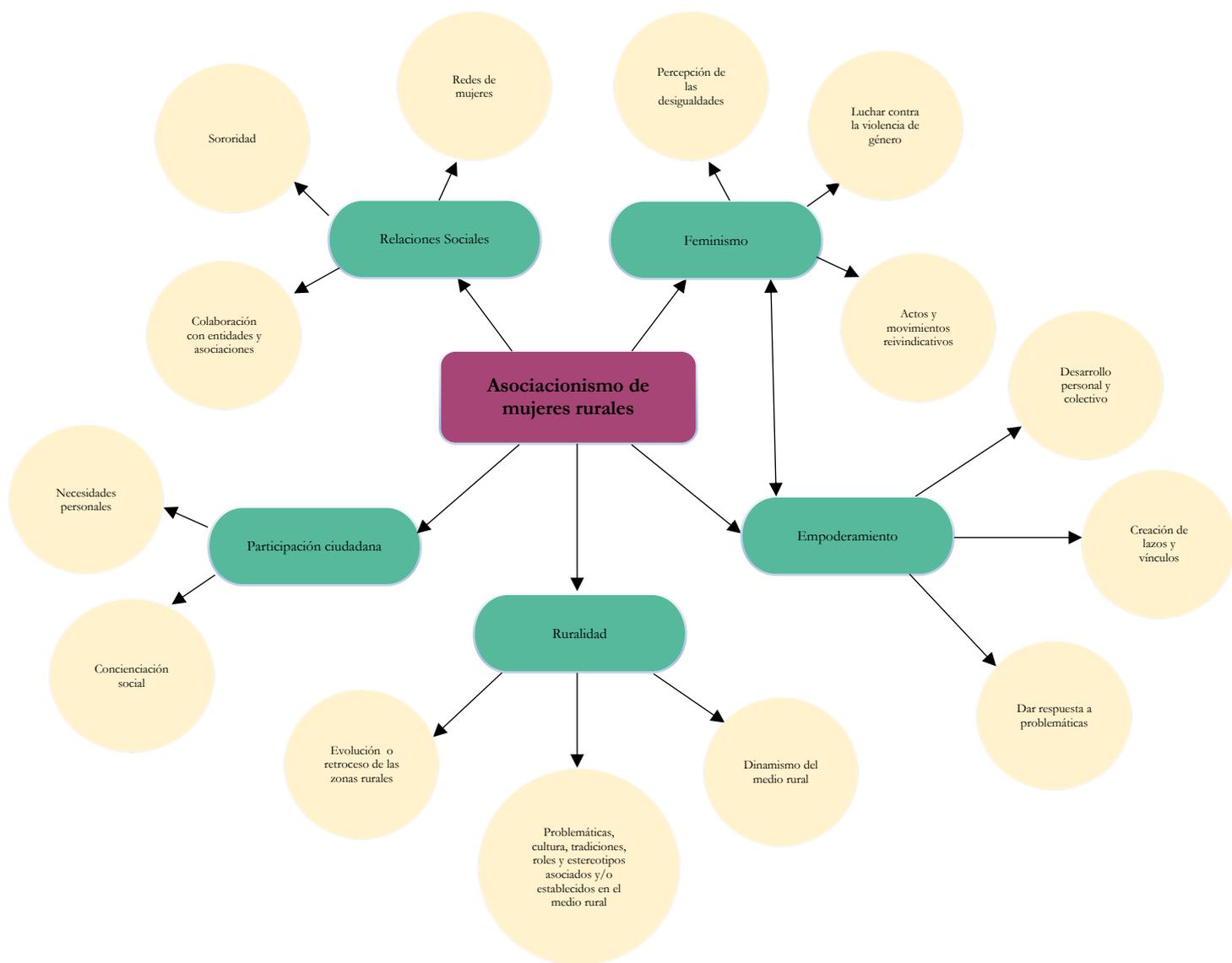


Ilustración 1 Esquema global de las categorías y subcategorías obtenidas mediante la relación de los resultados hallados en el análisis de datos y la fundamentación teórica

6.3 INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS Y RESULTADOS OBTENIDOS

A continuación, se presentarán de forma ordenada los datos obtenidos mediante la realización de las entrevistas, realizando a demás una interpretación personal de los resultados obtenidos y todo ello relacionado a su vez con la fundamentación teórica. Dichos datos, se ordenarán en categorías principales y en subcategorías.

6.3.1 Relaciones sociales

Los fundamentos atribuidos a las relaciones sociales, que han establecido las propias mujeres de las asociaciones entre sí y con otras personas externas, son importantes ya que este factor modifica las experiencias que viven tanto dentro como fuera de las asociaciones. Además, este factor es beneficioso para ellas, puesto que ha hecho que su propia perspectiva y visión cambie con respecto a todo lo que las rodea. Esta idea de interrelación esta sustentada por Rowlands (1998); Meza et al., (2002).

“Cuando hemos visitado otros sitios, pues algunas de las que íbamos siempre conocíamos a alguien de allí y pues bueno, nos hacía de guía (...) y también aprovechábamos para comentarles las actividades que hacíamos a ver si se animaban a hacer otra asociación en ese pueblo, si no había ya.” (Palencia, 51, E.7)

“Fuimos veintitantas personas, algún que otro hombre, y hasta que esta mujer se volvió a Brasil, que fue junio, estuvimos juntándonos cada 15 días en todos los pueblos de la comarca, ya que siempre había alguien que quería participar. Nos llevamos allí un porrón de gente, 20/30 personas, hablar de plantas y del empoderamiento de las mujeres.” (Palencia, 55, E.5)

- Redes de mujeres

Los fundamentos atribuidos a las redes de mujeres que se crean a través de las asociaciones de mujeres, se refieren especialmente a las relaciones tanto de amistad como de compañerismo, así como de lucha conjunta que han creado estas mujeres a través de dichas asociaciones.

“A medida que va pasando el tiempo, y vas conociendo nuevas personas, y esas personas te inspiran y ya tienes un nuevo modelo o ejemplo (...) pues otra mujer más para la tela de araña, que irá tejiendo el camino junto a las demás.” (Palencia, 58, E.6)

- Sororidad

Los fundamentos atribuidos a la sororidad que se establece entre las mujeres de las asociaciones, se percibe especialmente en el elevado grado de solidaridad que se establece entre las mismas ante cualquier situación.

“Si reflejara un poco el sentir, también de un poco cuando empezó todo el tema de las redes entre mujeres, la sororidad. Sí, fuimos haciendo cursos y trabajamos

en eso. Nos ha gustado más buscar la igualdad, es decir, evolucionando un poco a medida del tiempo.” (Palencia, 58, E.6)

“He sentido cómo nos hemos ido uniendo unas con otras, y al final algo muy importante que he aprendido relacionado con la sororidad y los lazos entre mujeres es que no se puede criticar a las demás (...).” (Palencia, 42, E.8)

- Colaboración con entidades y asociaciones

Los fundamentos atribuidos a las relaciones que se establecen de colaboración con otras entidades y asociaciones son importantes para el funcionamiento de estas asociaciones, ya que es una forma de dinamizar a la población tanto local como externas, y además puede ser muy útil para el aprendizaje recíproco.

“Hemos colaborado en la elaboración del Plan de Igualdad con el Ayuntamiento (...) en los institutos (...) con otras asociaciones del pueblo y de la comarca (...).” (Palencia, 58, E.6)

Todas las relaciones que se establecen a partir del asociacionismo de mujeres, abarcan una perspectiva tanto individual como grupal, el sentimiento de pertenencia a un grupo y los sentimientos de apoyo y aprendizaje que se dan son compartidos.

Al poder trabajar conjuntamente con los ayuntamientos y otras instituciones, las mujeres aumentan su empoderamiento, ya que de esta forma se puede hacer oír mucho más que de forma individual y dar sus opiniones, como establecen Rowlands (1998); Meza et al., (2002).

6.3.2 Participación ciudadana

Los significados atribuidos a lo que a participación ciudadana se refiere, desde el punto de vista de las personas entrevistadas, se centra sobre todo en el número de personas que entran a participar en las asociaciones, y en todas aquellas personas que no forman parte de ellas como socios oficiales, pero sí que participan en algunas actividades, favorece la dinámica de los pueblos, lo cual también ha sido postulado por Gamba (2008).

“Ahora hemos tenido un momento bueno. Ahora estamos en un momento bueno. Yo creo, porque ha entrado gente nueva que eso es muy importantes en este tipo de asociaciones ¿no?, que haya buena conexión y sean intergeneracionales.”(Palencia, 55,E.5)

En algunas ocasiones, cuando las propias asociaciones han estado abiertas a todos los públicos, los hombres no han entrado a participar, pero en cambio cuando han sido cerradas a ese público, es cuando sí que han querido participar. Aunque sí que es cierto, que todas las asociaciones que han colaborado con este proyecto, solo admitían a mujeres como socias, ya que este hecho aparecía incluso en los propios estatutos de las asociaciones.

“Ningún hombre ha pedido entrar en la asociación, cuando antes éramos asociación de mujeres, siempre salía la cosa...en todas las actividades nos decían que por qué era cerrada y que tal...Pero bueno, desde que estamos abierta a todo el mundo, pues no se han interesado.” (Palencia, 55, E.5)

- Concienciación social

Los fundamentos atribuidos a la conciencia social que se crea en las zonas rurales, son importantes a tener en cuenta, ya que gracias a ella, las personas pueden experimentar cambios significativos en cuanto a relaciones interpersonales, como desarrollo personal.

“Gente joven que se ha criado y ha crecido ya con otra expectativa sobre el feminismo y sobre la igualdad.” (Palencia, 55, E.5)

- Necesidades personales

Los fundamentos atribuidos a las necesidades personales que explicaban las mujeres entrevistadas, estaban estrechamente relacionados con las propias dinámicas de los pueblos, así como el sentimiento de inconformismo que presentaban en relación a sus propias vidas.

“Teníamos muchísimas nuestras parejas, nuestros hijos, pero no nos conformamos con esto. Como que era muy aburrida la vida.”(Palencia, 58, E.6)

“Nosotras queríamos ese espacio cerrado porque nos había ayudado a crecer. Somos de una generación que nos tuvimos que buscar el espacio social muy duramente.”
(Palencia, 55, E.5)

El hecho de que las mujeres participen en las asociaciones de mujeres, ya hace que cambie la propia dinámica que se toma como establecida en las zonas rurales, como sugiere Puleo (2000). Consiguiendo además un mayor dinamismo y que las mujeres sigan tomando conciencia de las diferentes situaciones que viven para que así, sean capaces por ellas mismas de realizar los cambios necesarios para erradicarlas y conseguir evolucionar como personas.

6.3.3 Ruralidad

Los significados atribuidos a la ruralidad, que han sido observados por las mujeres entrevistadas, las cuales en algún momento de sus vidas han vivido en el medio rural, se centran principalmente en la grave problemática a la que se enfrentan estas zonas, como afirman González & García (2003).

“Hay que tener en cuenta que somos residentes en una zona con un nivel de despoblación muy grande, que vivimos en pequeños núcleos, algunos más grandes.”(Palencia, 55, E.5)

- Dinamismo del medio rural

Los significados atribuidos al dinamismo que se genera en las zonas rurales a través de las asociaciones, y en especial las de mujeres, se convierte en un factor clave para mejorar la calidad de vida de los pueblos, ya que por ejemplo al participar en las asociaciones y en todas las actividades que en ellas se promueven, esto afecta de forma directa al resto de la población.

“Que la asociación este activa creo que es un punto muy positivo y favorable para todo, porque como que se crea un mayor dinamismo en el propio pueblo, la gente sale más, se mueve más, lucha más, hay más variedad de opiniones y la verdad es que se debaten cosas y temas que en la vida imaginé que se pudiesen a llegar a tratar (...).”(Palencia, 42, E.8)

- Problemáticas, cultura, tradiciones, roles y estereotipos asociados y/o establecidos en el medio rural

Los fundamentos relacionados con las problemáticas, la cultura, las tradiciones, los roles y los estereotipos asociados y/o establecidos en el medio rural, que han observado las mujeres participantes en la investigación, hacen referencia a las desigualdades que conllevan los conceptos anteriormente mencionados. Esta idea también la sostiene Cruz (2006).

“También había en el medio rural mucha segregación laboral y mucha invisibilidad de mujeres trabajadoras(...) Una asociación feminista en el medio rural, pues tiene bastantes frentes de batalla dentro de lo que te iba a decir, porque al final como que da la sensación de que en el medio rural como que todavía están mucho más arraigadas las ideas, que puede ser en una ciudad, por ejemplo, o las costumbres”. (Palencia, 55,E.5)

- Evolución o retroceso de las zonas rurales

En lo que se refiere a los significados atribuidos por la mujeres entrevistadas el relación a la evolución o el posible retroceso que han tenido las zonas rurales, se puede observar, que ha habido un cambio significativo en lo que a reparto de tareas se refiere, en comparación con años anteriores. Esta teoría es apoyada por Ortega López (2017).

“Era mi madre por ejemplo la que cuidaba de mi y de mis hermanos aunque eso también ahora sigue estando presente aunque ya hay muchas familias que tienen un reparto de tareas mas equitativo.” (Palencia, 51, E.7)

“(…)Entonces, el tema de la corresponsabilidad, que aquí lo tenemos bastante claro. Yo veo que otras compañeras mías de la asociación y gente de mi alrededor no está nada conseguido y es un tema importantísimo para mujeres. Podemos tener no sólo vida profesional, sino también una vida personal en un mundo nuestro.” (Palencia, 55, E.5)

Es sabido, que en muchas zonas rurales, aún siguen estando muy presentes las desigualdades de género y todas las problemáticas que ello conlleva, pero las asociaciones de mujeres con su carácter feminista, han conseguido y están consiguiendo que se vayan erradicando, ya que en algunos casos, las mujeres han evolucionado de forma individual, creando por ejemplo una empresa, aunque ello les haya resultado difícil por el hecho de haberse tenido que enfrentar al sistema patriarcal.

6.3.4 Empoderamiento

Los significados atribuidos al empoderamiento de las mujeres en el medio rural, giran en torno al hecho de que las mujeres han logrado aumentar su poder y tener un mayor control sobre sus vidas a la vez que son más eficaces, como postula Zapata et. ál .(2002).

“(…)Pero bueno, también porque tienes necesidades económicas, no coger y volver a cerrar la puerta, es decir, seguir luchando, pues en un momento dado hay que saber cómo hacerlo (...)” (Palencia, 58, E.6)

“(…) Antes de entrar a participar en la asociación, pues la verdad es que no iba a muchas actividades ni tenía mucha relación con las personas del pueblo y una vez que entré a participar, pues me he dado cuenta de que hago muchas más cosas, voy a muchas más actividades, he conocido gente nueva y pues la verdad que estoy muy

feliz por eso, porque siento que mi vida ha pegado un gran cambio”. (Palencia, 51, E.7)

En estos casos, se aprecia cómo las personas entrevistadas manifiestan su satisfacción y transformación personal, al participar en asociaciones de mujeres.

- Desarrollo personal y colectivo

Los significados atribuidos tanto al desarrollo personal como colectivo de las mujeres del medio rural que participan en asociaciones, radica en todos aquellos cambios y transformaciones que han vivido una vez han entrado a participar en dichas actividades, como así lo sugiere Macías (2019).

“Pues la verdad es que creo que afecta a todos los niveles porque personalmente pienso que es una gran forma de hacer que las mujeres participen más y se las vea más”. (Palencia, 51,E.7)

- Creación de lazos y vínculos

Los significados atribuidos a la creación de lazos y vínculos que se consolidan tanto en las asociaciones de mujeres, como fuera de ellas son imprescindibles para el crecimiento personal e individual de las mujeres

“Pero bueno, sí que a mí me ha venido muy bien por empoderarse, por crear lazos. Y también los lazos te dan fuerza”. (Palencia, 58, E.6)

- Dar respuesta a problemáticas

Los significados atribuidos para dar respuestas a las diversas problemáticas que existen, tienen una base que es fundamental, y esta es la educación.

“Yo creo que desde la política tiene que existir la educación, la co-educación. Sí, sin duda. Desde ahí los valores se aprenden desde que empiezas a socializar(...) pues ya estamos participando y ya estamos haciendo algo que es efectivo”. (León, E.3)

A través de las asociaciones de mujeres, éstas han logrado empoderarse, lo que se ha traducido en que ellas mismas se sientan capaces de realizar acciones que antes no llevaban a cabo. Esto también se ha dado por los lazos que se han establecido entre las participantes, lo cual se ha visto reflejado en un gran apoyo mutuo ante cualquier situación, y además al sentirse unidas, y luchar por un mismo fin han conseguido dar respuesta a muchas de las problemáticas que giran en torno al medio rural.

6.3.5 Feminismo

Los significados atribuidos al feminismo en las asociaciones de mujeres rurales, hacen referencia especialmente al grado de concienciación que las propias mujeres tienen a cerca de este movimiento. Hay mujeres que ya eran conscientes de este movimiento y de lo que supone, como sugiere Aguilera (2009), mucho antes de participar en dichas asociaciones.

“No es una cuestión de saber en qué movimiento se está, sino el sentir de una manera. Y luego te das cuenta de que hay un movimiento que lo refleja y donde tú encajas. Yo creo que es lo que me pasó a mí y seguramente a más mujeres también (...) y hay una manera de sentir, de pensar...Y entonces, en este caso el mío es el feminismo”. (León, E.3)

En algún caso, las participantes tenían nociones muy superficiales o incluso intentando distanciarse del propio feminismo.

“Osea, no.. es que te puedo decir yo que en la asociación no se hace con esa sensación feminista (...) A ver, que ahí las mujeres siempre tenemos que ser feministas, pero no lo radical (...) Igual... es el concepto de lucha que sale por ahí”. (León, 47, E.2)

En este caso en concreto, la propia asociación sí que posee un carácter feminista, lo cual sugiere, que las propias bases de la asociación no están bien definidas y que este concepto no se ha transmitido a las socias de manera adecuada. Es posible, que al ser una asociación reciente no se haya profundizado lo suficiente en este tema.

“Se formó oficialmente el año pasado (...)No nos ha dado tiempo a hacer todo”. (León, 34, E.1)

- Percepción de las desigualdades

Los significados atribuidos a la percepción de las desigualdades que dan las personas entrevistadas, principalmente se basan en la desigualdades más perceptibles, como pueden ser las tareas que se han considerado siempre propias de las mujeres frente a las que se les han atribuido a los hombres, como sugiere Puleo (2000).

“Porque la función que teníamos era que la mujer en el medio rural salga de casa, porque ya sabes a qué se dedica, a las labores de la crianza y el cuidado”. (León, 47, E.2)

Mientras, se sigue apreciando que los hombres realizan otra serie de actividades.

“(…) Yo recuerdo a mi padre siempre que sí, el trabajaba en el campo, pero era mi madre por ejemplo la que cuidaba de mí y de mis hermanos, aunque eso sigue estando presente”. (Palencia, 51, E.7)

- Luchar contra la violencia de género

Los significados atribuidos a la lucha contra la violencia de género, en las asociaciones de mujeres rurales, se basan fundamentalmente en dar apoyo y asistencia a las víctimas, además de crear conciencia social e informar. Y que este fenómeno sigue estando muy presente en nuestro país como afirma Varela (2020).

“Primero porque lleva todos estos años y luego porque hemos trabajado todos los días, cada día, con todas las mujeres que han tenido necesidades, sobre todo con la violencia machista”. (León, E.3)

“Hemos tenido siempre el servicio y han tenido siempre el amparo de la información, el acompañamiento, el apoyo psicológico y el apoyo de derechos que las abogadas me han contado. Y además cuentan con el servicio durante todo el año”. (León, E.3)

Que una asociación cuente con unas características es importante ya que ofrecer este tipo de apoyos, beneficia a las mujeres que sufren violencia de género y creo que es un factor muy importante que se podrían plantear otras asociaciones.

- Actos y movimientos reivindicativos

Los significados atribuidos a los diversos actos y movimientos reivindicativos que se llevan a cabo en cada una de las asociaciones donde se han realizado las entrevistas, coinciden en es necesario dar una mayor visibilidad a la figura de la mujer, y que por ello realizan los diversos actos a lo largo de todo el año.

“El día de la mujer, o el día contra la violencia de género, siempre hemos estado un poco reivindicativas”. (Palencia, 58, E.6)

Que las mujeres hayan tomado conciencia de lo que es el feminismo, ha conseguido que muchas comiencen a plantearse más profundamente sus vidas así como el entorno y la sociedad en las que viven, ya que cada vez son más las que luchan por las desigualdades, así como las que realizan actos y acciones reivindicativas contra el sistema patriarcal. Además la lucha por la erradicación de la violencia de género cada vez está ganando más fuerza y cada vez son más las personas que están concienciadas sobre esta grave problemática.

En general, el asociacionismo de mujeres, tiende a seguir una línea general. Partiendo de dichas asociaciones, las mujeres han sido capaces de tomar consciencia sobre todas las situaciones de desigualdad, opresión, etc. que están establecidas por el sistema patriarcal, pero que gracias al feminismo y al empoderamiento que han conseguido estas mujeres, han sido capaces de vislumbrar dichas problemáticas y comenzar a reconstruir tanto sus vidas, como a ellas mismas como personas, lo que se ha traducido en que se hayan realizado innumerables actos de protesta contra el sistema patriarcal así como por la violencia de género.

Al participar en las asociaciones, las mujeres han establecido nuevas dinámicas así como relaciones interpersonales tanto con otros miembros de la comunidad, como con otras mujeres y con diferentes entidades y asociaciones, lo que se ha visto reflejado en que cada vez haya más personas asociadas y en que se incrementen las propias dinámicas de los territorios. Los cuales también se están reconstruyendo gracias a dichas dinámicas que en muchas ocasiones tienen su inicio en este tipo de asociacionismo.

7. CONCLUSIONES

Mediante la realización de este trabajo de investigación, se ha podido conocer el elevado número de asociaciones de mujeres cuyas actividades son femeninas, que están activas actualmente en todo el territorio de Castilla y León. Sí que es cierto que muchas de ellas cuentan con bastante antigüedad, pero como se ha podido comprobar, este factor es beneficioso para las futuras generaciones que entran a participar en dichas asociaciones, ya que la experiencias y el bagaje que pueden tener las socias más antiguas no se puede comparar con la que tengan las nuevas integrantes. Y es aquí, donde hay que tener en cuenta el aprendizaje recíproco que se da en las asociaciones, puesto que son espacios de aprendizaje colectivo y donde todas pueden aportar sus experiencias, vivencias, puntos de vistas, etc. con el resto de compañeras. Aunque en relación con los aprendizajes que obtienen estas mujeres, creo que es necesario que todas las asociaciones cuyas actividades femeninas tengan claras estas bases y puedan ser transmitidas de forma adecuada a resto de integrantes, ya que si no se explica de forma correcta el feminismo, puede derivar en pensamientos y creencias erróneas.

A parte de ser lugares de aprendizaje, son espacios, donde las mujeres pueden conocerse mejor a sí mismas y al resto de compañeras, lo que se refleja en los lazos y en las relaciones interpersonales y la sororidad que se crea en las asociaciones.

A través de la realización de las entrevistas, se ha podido conocer cuatro asociaciones de mujeres muy distintas entre sí, pero que todas se rigen por el feminismo, con la intención de que las propias mujeres tomen consciencia de sí mismas y de sus propias vidas. Ya que una vez que se da esta concienciación, las mujeres son capaces de empoderarse, de realizar actos que antes creían inimaginables o que consideraban que eran propios de los hombres, y que por tanto si los realizaban ellas iban a estar mal vistos. Pero estas mujeres han decidido luchar por lo que ellas realmente consideran que es lo correcto y junto con sus compañeras recorrer el largo camino que las llevará a la extinción del sistema patriarcal.

A raíz de la realización de este trabajo de investigación, he comenzado a ser más consciente de este tipo de problemáticas, y creo que el hecho de que existan este tipo de asociaciones tanto en el medio rural como en el urbano implica grandes cambios tanto en dinamismo como en el resurgir de las zonas menos pobladas. Además, desde la educación social, considero que sería conveniente que cada zona rural, tuviese su propia asociación de mujeres, por todo lo expuesto anteriormente y porque como futura profesional de la educación, debemos ser agentes dinamizadores de territorios, tenemos que proporcionar las herramientas necesarias a toda la población que lo necesite para que con ellas, cada persona sea capaz de seguir su propio camino y de luchar por lo que desee.

La situación acontecida debido al Covid-19, durante el periodo de realización de dicho trabajo de investigación, ha limitado su realización, ya que por un lado, no se han podido hacer entrevistas de forma presencial, lo que considero que es muy importante porque la interacción puede ser mucho mayor, y por otro, he tenido algún problema técnico con la conexión a internet, lo que ha repercutido en que varias ocasiones no pudiese avanzar todo lo deseado.

Finalmente, puede decir que haber realizado este trabajo me ha servido tanto como persona, como profesional para ampliar mis conocimientos acerca de este tema, los cuales actualmente considero que en un inicio eran escasos, pero que a medida que se ha ido desarrollando el trabajo he logrado profundizar y aprender más sobre la incidencia que ha tenido el feminismo en las asociaciones de mujeres del medio rural.

8. BIBLIOGRAFÍA

- Aguilera, S. d. (2009). Una aproximación a las teorías feministas. *Universitas: Revista de Filosofía, Derecho y Política*,(9), 45-82.
- Alba, T. (2003). Las asociaciones de mujeres como nuevo objetivo social. *Meridiam*, (29), 36-39.
- Blázquez, A. P., Palacios, F. F. (2019). Participación de las mujeres en la pesca: nuevos roles de género, ingresos económicos y doble jornada. *Sociedad y Ambiente*, 1(9), 121-141.
- Carapia, J.D.C.C. (2004). *Perspectiva de género* (1). Plazas y Valdés. México.
- Cobo, R. (2019). La cuarta ola feminista y la violencia sexual. *Paradigma: Revista universitaria de Cultura*, (22), 134-138
- Cruz, F. (2006). *Género, psicología y desarrollo rural: La construcción de nuevas identidades*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Secretaría General Técnica.
- Cruz, F. (coord.) (2012). *La perspectiva de género en el desarrollo rural*. Cantabria, Asociación País Románico.
- Declaración Universal de Derechos Humanos (1948) París.

- Del Valle, T. (2001). Asociacionismo y redes de mujeres ¿Espacios puente para el cambio?. *Anuario de hojas de Warmi*, (12), 131-151.
- Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M., & Varela, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en educación médica*, 2(7), 162-167.
- Erazo, M. I., Jiménez, M. D. C., & López, C. (2013). Empoderamiento y liderazgo femenino; su papel en la autogestión comunitaria en el corregimiento El Hormiguero-Valle del Cauca. *Avances en psicología latinoamericana*, 32(1), 149-157.
- Fernández, L. (2005). Género y Mujeres Académicas: ¿ Hasta donde la equidad? En Blázquez y Flores (Ed.), *Ciencia, Tecnología y Género en Iberoamérica*, 331-352. México.
- Friedan, B. *La mística de la feminidad*, trad. Carlos R. de Dampierre, Ediciones Sagitario, Barcelona, 1965. ____, *Mi vida hasta ahora*, trad. Magali Martínez, Cátedra, Col. Feminismos, Madrid, 2003.
- Gamba, S. (2008). Feminismo: historia y corrientes. En Gamba, *Diccionario de estudios de Género y Feminismos*, Publicado por mujeres en red. Buenos Aires: Biblos, 1-8.
- Garten, M. Organización de la Naciones Unidas, Asamblea General “De 193 países, sólo 10 están gobernados por mujeres” (12 de marzo de 2019), disponible en: news.un.org/es/story/2019/03/1452691
- González, M. R., & García, J. M. G. (2003). Mujeres y despoblación en el medio rural de Castilla y León. *AGER. Revista de estudios sobre despoblación y desarrollo rural*, (3), 151-184.
- Gouges, O. (1791). *Declaración de Derechos de la Mujer y la Ciudadana*: Mercure de Français.

- Infante, N. (2011). Asociaciones de mujeres y ciudadanía activa. La participación en el periodo 2007-2010. *En Elecciones 2011. Igualdad y participación de las asociaciones de mujeres* (pp.19-24). Madrid: Coordinadora de Organizaciones de Mujeres para la Participación y la Igualdad.
- INE. (1999). *Población residente por fecha, sexo y edad*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística.
- INE. (2019). *Población residente por fecha, sexo y edad*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística.
- Lagarde, M. (1996). *Género y Feminismo: Desarrollo humano y democracia*. Madrid: Ed. Horas y horas.
- Lagarde, M. (2000). *Claves feministas para la autoestima de las mujeres*. Madrid: Ed. Horas y Horas.
- Lagarde, M. (2018). *Género y feminismo: desarrollo humano y democracia: Siglo XXI Editores México*.
- León, E. M., & Batliwala, S. (1998). En León: El significado del empoderamiento de las mujeres: nuevos conceptos desde la acción. *Poder y empoderamiento de las mujeres*. Santa Fe de Bogotá: T/M Editores 187-211
- Macias, P. M. (2019). El impacto del asociacionismo en el empoderamiento de las mujeres y de su comunidad Los Centros de Madres de Dajabón (República Dominicana). Bilbao: *Cuadernos de Trabajo. Hegoa*. (78).
- Maquieira, V. "*Asociaciones de mujeres en la Comunidad Autónoma de Madrid*". En Margarita Ortega López (dir.), M^a Jesús Matilla, Esperanza Frax, Pilar Folguera, M^a Jesús Vara, Virginia Maquieira, Las mujeres de Madrid como agentes de cambio social. Madrid: Instituto Universitario de Estudios de la Mujer, Universidad Autónoma de Madrid,(1995), 263- 338.

- Medina, V. (2007). El empoderamiento de la mujer y la acción colectiva. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 12 (29), 49-62.
- Meza, A.; Tuñón, E.; Ramos, Dora, E. & Kauffer, E. (2002). “Progresas” y el empoderamiento de las mujeres: estudio de caso en Vista Hermosa, Chiapas. *Papeles de Población*, 8 (31), 67-93.
- Morela, D. (2019). Empoderamiento y educación social de mujeres y líderes comunitarias. *Educació Social. Revista d'Intervenció Socioeducativa*, 72, 151-166.
- Murillo, S. (2003): Ciudadanía Activa. Asociacionismo de Mujeres. Madrid, Comunidad de Madrid.
- Nash, M., (2004). *Mujeres en el mundo. Historia, retos y movimientos*, Alianza, Madrid, 247.
- Nash, M. (2006). Identidades de género, mecanismos de subalternidad y procesos de emancipación femenina. *Revista CIDOB d'afersinternacionals*, 39-57.
- Ordorika, I. (2015). Equidad de género en la Educación Superior. *Revista de la educación superior*, Editorial. 44 (174), 7-17.
- Ortega López, T. (2017). Una sociedad tradicional para jóvenes modernas. Juventud rural y asociacionismo femenino en la España democrática. *Historia Contemporánea*, 1 (54), 115-143. doi: 10.1387/hc.17580
- Peterson, N. Andrew y Zimmerman, Marc A. (2004). Beyond the Individual: Toward a Nomological Network of Organizational Empowerment. *American Journal of Community Psychology*, 34 (1-2), 129-145
- Puleo, A. (2000). *Filosofía, género y pensamiento crítico*. Valladolid: Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial. Universidad de Valladolid.
- Rivera, M. S. (2016). Construcción social de la maternidad: el papel de las mujeres en la sociedad. *Opción*, Venezuela. 32(13), 921-953.

- Rowlands, Jo. (1998). Empoderamiento y mujeres rurales en Honduras: un modelo para el desarrollo. En: León, Magdalena (comp.). Poder y empoderamiento de las mujeres 213-245. Bogotá, D. C.: Tercer Mundo, Fondo de Documentación Mujer y Género, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia
- Sánchez Muros, S. P. y Jiménez Rodrigo, M. L. (2013): “Mujeres Rurales y Participación Social: Análisis del Asociacionismo Femenino en la Provincia de Granada. España”: *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 10 (72), 223-242.
- Sau, V. (2000). *Diccionario ideológico feminista*, vol.I, Icaria, Barcelona.
- Simone de Beauvoir (1949). *El segundo sexo*. Francia: Diálogo
- Sipi, R. (2000): “Las Asociaciones de Mujeres, ¿Agentes de Integración Social?”. *Papers, Revista de sociología*. Barcelona. 60, 355-364.
- Varela Fernández, J. (2013): “La Larga Lucha por la Emancipación de las Mujeres”. *Papers, Revista de sociología*. Madrid. 98/4, 611-637.
- Varela, N. (2005). *Feminismo para principiantes*. Barcelona: Ediciones B.
- Varela, N. (2020). El tsunami feminista. *Nueva sociedad*, (286), 93-106.
- Wallstonecraft, M. (1792). *Vindicación de los derechos de la mujer*. Inglaterra. Clásico del Feminismo. Cátedra.

9. ANEXOS

ANEXO I: Tablas con las diferentes asociaciones de mujeres de León y Palencia

(León 37 A.)

<i>Categorías</i>	<i>Nombre</i>	<i>Año</i>	<i>Ámbito</i>	<i>Contenido</i>	<i>Municipio</i>
<i>Asociaciones de Amas de casa</i>	A. CULTURAL “AMAS DE CASA PARAMESAS” DE SANTA MARÍA DEL PARAMO	2018	Local	Defensa y atención integral de los intereses de las mujeres.	Santa María del Páramo
<i>Asociaciones Culturales de Ocio y Tiempo Libre</i>	A. “BONAIRE”	2020	Autonómico	Promoción y defensa de los valores humanos, sociales y profesionales de la mujer rural, así como la recuperación de tradiciones.	Soto de la Vega
	A. CULTURAL “BIERÓN”	2001	Comarcal	Divulgación de la cultura y las costumbres de la comarca.	Boca de Huérgano
	A. CULTURAL DE MUJERES DE LA RIBERA	1998	Local	Ofrecer servicios culturales, de ocio y tiempo libre.	Villares de Órbigo
	A. CULTURAL DE MUJERES “SANTA CRUZ” DE BERCIANOS DEL PÁRAMO (rosamg@terra.es)	1990	Comarcal	Culturales y sociales.	Bercianos del Páramo
	A. CULTURAL “LA REGUERINA”	2007	Local	Participación y promoción de la mujer.	Carrocera
	A. DE MUJERES “EL FILANDÓN”	1998	Local	Actividades culturales, talleres y excursiones para mujeres.	Fabero
	A. “De mujeres “EL FILANDÓN DE BABIA”	2000	Local	Sociales, culturales, ocio y tiempo libre.	San Emiliano
	A. DE MUJERES “ENTRE RÍOS” (LUNA-OMANA)	1997	Local	Sociales y culturales.	Las Omañas
	A. de mujeres “LA ASUNCIÓN” GRISUELA DEL PÁRAMO	1994	Local	Sociales y culturales.	Bustillo del Páramo
	A. de mujeres “LOS CASARES”	2002	Provincial	Sociales, culturales y tradicionales.	Castrocalbón
	A. de mujeres “RANCAÑO”	2001	Local	Culturales, sociales, deportivos y de ocio.	Sancedo
	A. de mujeres SAN ROQUE	1997	Local	Sociales y culturales.	Rioseco de Tapia
	A. de mujeres SANTA EUGENIA DE BUSTILLO DE CEA	1995	Local	Sociales y culturales.	Cea
	A. de mujeres “SANTA LEOCADIA”	1995	Local	Sociales y culturales.	Palacios del Sil

	A. de mujeres socio-cultural y deportiva ESLA VALLE	2004	Nacional	Los relativos a este colectivo.	Villamañan
	A. de mujeres "VALLE LA VILLA"	2001	Local	Culturales, sociales, potenciando las posibilidades de desarrollo y promoción del colectivo.	Rioseco de Tapia
	A. de mujeres "VIRGEN BLANCA DE CAMPAZAS"	2001	Provincial	Sociales, culturales, folclóricas, deportivas.	Campazas
	A. "MUJERES EMPRENDEDORAS DE LA COMARCA DEL BIERZO"	2001	Comarcal	Sociales, culturales, deportivas, reivindicativos.	Ponferrada
	A. de mujeres "LA ROSA DEL SIL"	2016	Local	Representar los intereses de las mujeres y tomar consciencia de ellos.	Toreno
	A. de mujeres leonesas del medio rural	2006	Provincial	Fomento y promoción de la mujer rural.	León Capital
	A. de mujeres vecinales FAUSTINA ÁLVAREZ	2015	Local	Apoyo a la mujer en todos lo ámbitos, defensa de los intereses de vecinos y vecinas.	León Capital
	A. de mujeres "ZAQUIZAMÍ"	1999	Provincial	Atención integral a la mujer.	Los Barrios de Luna
	A. MUJERES EN IGUALDAD DE LEÓN	2006	Local	Fomentar la formación y la promoción de la mujer.	León Capital
	A. musas: ASOCIACIÓN DE MUJERES DE ASTORGA Y COMARCAS	2016	Autonómico	Apoyo a la mujer.	Astorga
	A. ZARDINAS	2016	Autonómico	Apoyo a mujeres emprendedoras.	Villaquilambre
<i>Asociaciones para el fomento de la igualdad y la participación de las mujeres</i>	A. en femenino y singular	2019	Provincial	Fomentar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.	Sariego
	A. LAS ROSAS DE VILLAQUILANBRE	2020	Local	Desarrollo de una sociedad libre e igualitaria donde no exista la menor discriminación basada en el sexo de las personas.	Villaquilambre
	A. LA CASA DE LA MUJER BERCIANA	2003	Comarcal	Participación de la mujer en todos los estamentos sociales, culturales, laborales, políticos,	Ponferrada

				jurídicos y económicos en la sociedad.	
	A. RURAL DE MUJERES DE TORAL DE LOS GUZMANES (A.R.M.U.T)	2019	Local	Promoción y desarrollo y la emancipación de la mujer, la promoción cultural, la obtención de la igualdad jurídica, social y laboral, así como la participación de la mujer en la vida social y cultural.	Toral de los Guzmanes
	A. "MUJERES EN IGUALDAD DEL CURUEÑO"	2006	Local	Fomentar la formación y la integración de la mujer.	Valdepiégalo
	A. "MUJERES EN IGUALDAD DE LA MONTAÑA ORIENTAL"	2006	Local	Fomentar la promoción e integración de la mujer.	Cistierna
	A. de mujeres "LA FUENTE"	2013	Local	Igualdad de oportunidades sin discriminación, y la participación de las mujeres.	Cacabelos
	A. de mujeres Progresistas Bercianas	1991	Comarcal	Igualdad, feminismo y violencia de género.	Ponferrada
Asociaciones de mujeres del medio rural (Sindicatos)	AMULEMER (fademur.amulemer@gmail.com)	2006	Provincial	Aunar las reivindicaciones, inquietudes y necesidades de las mujeres.	León
	UGAL-UPA	1991	Provincial	Defensa de los intereses profesionales, sindicales, económicos, sociales y culturales de los/las trabajadores/as del sector agrario-ganadero.	León
	A. de mujeres del mundo rural CERES León león@coag-cyl.org	1997	Provincial	Mejorar la calidad de vida de las mujeres del medio rural.	Valencia de Don Juan

Palencia (28 A.)

<i>Categoría</i>	<i>Nombre</i>	<i>Año</i>	<i>Ámbito</i>	<i>Contenido</i>	<i>Municipio</i>
Asociaciones de Amas de casa					
Asociaciones culturales, de ocio y tiempo libre	A. de mujeres NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN DE BAHILLO (979885037)	1998	Local	Promover y realizar actividades de tipo cultural y artístico. Formación y desarrollo de la personalidad.	Loma de Ucieza
	A. de mujeres SAN MARTIN DE NAVEROS (979187082)	1999	Local	Promover y realizar actividades culturales. Organizar actividades recreativas. Defensa moral. Desarrollo y mejora de la calidad de vida. Potenciar lugares de encuentro. Participación activa. Impulsar el desarrollo comunitario.	Herrera de Pisuerga
	A. de mujeres RURALES LA CRUZ DE PEDRAZA DE CAMPOS	1998	Local	Promover y realizar actividades de tipo cultural, artístico y recreativo.	Pedraza de Campos
	A. de mujeres RURALES MARIA LUISA DE TARIEGO DE CERRATO (miguelanggg@mixmail.com)	1998	Local	Promover y realizar actividades de tipo cultural, artístico y recreativo.	Tariego de Cerrato
	A. SOCIO-CULTURAL SANTA AGUEDA DE BUENAVISTA DE VALDAVIA	1998	Provincial	Libertades. Solidaridad, desarrollo económico, bienestar social e integración. Formación. Actividades culturales.	Buenavista de Valdavia
	A. SOCIO-CULTURAL DE MUJERES VIRGEN DE LA VEGA DE MELGAR DE YUSO	1998	Provincial	Libertad. Solidaridad. Desarrollo. Integración.	Melgar de Yuso

				Formación. Actividades culturales. Organización y ocupación.	
	A. SOCIO-CULTURAL DE MUJERES NTRA. SRA. DEL CARMEN DE ASTUDILLO (979822171)	2002	Local	Actividades socio-culturales. Fomento del trabajo. Desarrollo y participación comunitaria. Colaboración. Potenciar los valores.	Astudillo
	A. NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES DE VILLAELES DE VALDAVIA (979895602)	1999	Local	Promover y realizar actividades de tipo cultural, artístico y recreativo.	Villaeles de Valdavia
<i>Asociaciones dirigidas a la formación e integración de las mujeres</i>	A. de mujeres DE BRAÑOSERA (979606309)	2000	Local	Promoción de la mujer rural y del sector de la tercera edad. La formación personal y social de la mujer y de la tercera edad La ocupación de ocio y tiempo libre de los colectivos mujer y tercera edad.	Brañosera
	A. de mujeres DEL VALLE DEL RETORTILLO (979843824)	1998	Provincial	Defensa de los intereses de la mujer. Promoción y desarrollo. Fomento de la educación.	Valle del Retortillo
	LAS QUE HABITAN LA CULTURA (info@lasquehabitan.com)	2018	Autonómico	Visibilizar, conocer y reconocer a las mujeres de CyL. Visibilizar su trabajo. Incorporación en proyectos	Palencia Capital
	A. de mujeres “EL CASTILLO DE MONZÓN”	1999	Local	Potenciar actividades socio-culturales culturales. Integración. Fomentar el trabajo en grupos. Adquisición de nuevos conocimientos. Establecer los cauces necesarios para que la mujer pueda desarrollar el sentido y la participación comunitaria	Monzón de Campos

				grupal, potenciar los valores sociales del colectivo.	
A. de mujeres NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD DE VILLASARRACINO (979887077)	2000	Local		Desarrollar las capacidades. Facilitar la toma de conciencia, consolidar el movimiento asociativo como vehículo de participación, desarrollo e información; favorecer la solidaridad. Realización de actividades dirigidas a la información-formación de las mujeres. Promover actividades de fomento del teatro, etc. organizar jornadas. etc.	Villasarracino
A. de mujeres RURALES DE TABANERA DE CERRATO (luziscar50@gmail.com)	2018	Provincial		Promover la participación y el empoderamiento. Fomento y promoción de las mujeres. Desarrollo de acciones formativas para mejorar sus condiciones de vida.	Tabanera de Cerrato
A. de mujeres RURALES "NTRA. SRA. DE LAS FUENTES" DE AMUSCO	1998	Local		Libertad del individuo, promover la solidaridad, desarrollo económico, bienestar social y la integridad. Formación de los miembros. Promover y realizar actividades culturales. Ocupación del tiempo libre, fomentar las relaciones, etc.	Amusco
YUVAIKA (maindigu@hotmail.com)	2019	Autonómico		Contribuir a mejorar progresivamente la salud y la posición personal, relacional y social de la mujer.	Palencia Capital

	A. de mujeres “NACIMIENTO DEL CANAL DE CASTILLA” (979133542)	1994	Local	Potenciar la plena libertad del individuo. Promover la solidaridad, el desarrollo económico, el bienestar social y la integración de la mujer. Formación. Promover actividades culturales y recreativas. Asegurar la defensa del punto de vista moral y material de consumidores y usuarios. Protección contra riesgos.	Alar del Rey
<i>Asociaciones para fomentar de la igualdad y la participación de las mujeres</i>	ASAMBLEA DE MUJERES DE PALENCIA	1994	Provincial	Organizar actividades para difundir la idea feminista; fomento de la igualdad. Promover la participación de la mujer en todos los ámbitos y su incorporación en un plano de igualdad.	Palencia Capital
	A. de mujeres por la igualdad- TEJIENDO CAMBIOS	2001	Nacional	Impulsar y desarrollar acciones que promuevan la igualdad. Promover y facilitar la participación de la mujer en todos los ámbitos. Cooperar con Instituciones y Organismos. Promoción, educación y formación de la mujer, y todas aquellas necesarias para la defensa de sus intereses. Impulsar la incorporación de la mujer al mercado laboral. Realizar actividades por la defensa de los derechos de la mujer y que tiendan a	Aguilar de Campóo

				terminar con la discriminación.	
	A. ATENEA	1995	Provincial	Facilitar el desarrollo personal de las mujeres a través de intercambios culturales. Organizar cursos de formación y capacitación, etc. Contribuir a mejorar la calidad de vida y bienestar. Potenciar su presencia y participación en la dinámica social, cultural, laboral. Colaborar con las instituciones públicas y privadas.	Villarramiel
	A. de mujeres "CASVEL" DE CASTIL DE VELA (979837252)	1997	Local	Organizar actividades, potenciar la presencia y participación de la mujer. Impulsar y apoyar las iniciativas de desarrollo comunitario. Favorecer la colaboración y coordinación con otras asociaciones y entidades. Potenciar la solidaridad y participación.	Castil de Vela
	A. de mujeres "DIVERSAS EN RED"	2018	Provincial	Equilibrar la desigualdad de género, empoderando a las mujeres. Construir y compartir espacios de encuentro, respeto, apoyo, diálogo. Fomentar el acompañamiento y aprendizaje común. Construir redes y puentes con otros colectivos. Buscar y dotar de diferentes herramientas prácticas en pro de la igualdad.	Palencia Capital

	A. de mujeres LA CERRILLA (979133699)	1999	Local	Promoción de la mujer. Desarrollo integral. Actividades socio-culturales. Impulsar la vida asociativa y la participación activa. Favorecer la solidaridad. Satisfacer aspiraciones comunitarias. Promover vías de comunicación, relación y convivencia. Educación medioambiental.	Prádanos de Ojeda
	A. de mujeres "LA MAZA" DE MAZARIEGOS (979769017)	1994	Local	Igualdad y participación de las mujeres.	Mazariegos
	A. de mujeres PALENTINAS PARA LA IGUALDAD (MP@I) (979745897)	2003	Autonómico	Igualdad de oportunidades, acceso al empleo, promoción, transmisión de valores en igualdad, prevención y concienciación sobre la violencia de género, asistencia a víctimas de malos tratos, abandono o situación de desamparo, desarrollo auto formativo	Palencia Capital
	A. de mujeres SANTA MARIA DE LA CABEZA DE MARCILLA	2011	Local	Colaborar con asociaciones. Colaborar económicamente y de manera voluntaria. Dar visibilidad al pueblo. Favorecer la integración social de diversos colectivos.	Marcilla de Campos
Asociaciones de mujeres del medio rural	A. del mundo rural CERES Palencia (palencia@coag-cyl.org)	1997	Provincial	Mejorar la calidad de vida de las mujeres del medio rural.	Palencia Capital
	FADEMUR (palencia@fademur.es)		Provincial	Aunar y reforzar el esfuerzo de las asociaciones de mujeres del medio rural.	Palencia Capital y Saldaña

ANEXO II: Guion de las entrevistas

INTRODUCCIÓN

Presentación

1. Bueno pues, por favor, preséntate para que quede registrado.
 - Otras preguntas de interés
2. ¿Qué edad tienes?
3. ¿Tienes hij@s? Cuéntame un poco tu situación familiar/ civil actual.

Asociación

4. ¿Cómo se llama la asociación?
5. ¿Sabes cómo y cuándo se formó la asociación?
 - Otras preguntas que puedan ser de interés
6. Describe cómo es ahora la asociación y las participantes. ¿Sois todo mujeres en la asociación? ¿Cómo ha cambiado la asociación desde sus inicios?
7. Más o menos, ¿Cuántas participantes sois? Y el rango de edades, ¿Cuál estima que es?
 - Con respecto al número de mujeres, ¿Consideras que hay más de más edad o de menos edad?, ¿Por qué crees que es así?
8. Tú, ¿Cómo descubriste esta asociación? Y, ¿Qué fue lo que te motivó a participar en ella?
 - Otras preguntas de interés
9. ¿Cuándo entraste a participar en esta asociación?
10. ¿Qué hacéis en esta asociación?
11. ¿Qué relación tenéis con otras asociaciones?
12. ¿Cada cuánto tiempo tenéis reuniones o actividades?
13. Para ti, ¿Que es lo que más te atrae de ella?
14. ¿Qué problema/ problemas relacionados con las desigualdades tratáis en la asociación? ¿Cómo se financia la asociación?

Empoderamiento

16. ¿Consideras que te han servido a ti como mujer para empoderarte?

17. ¿En que aspectos de tu vida has notado este empoderamiento? Personal, económico, social, político, etc. ¿Y en el empoderamiento de las otras mujeres de la asociación?
¿Consideras que ahora realizas otras actividades, tienes otros pensamientos y perspectivas distintas a los que tenías antes de participar en la asociación?

Feminismo

¿Consideras, que tiene un carácter feminista?
18. ¿Qué aspectos del feminismo habéis tratado en la asociación?
19. Antes de participar en la asociación ¿Conocías lo que era el feminismo?
20. Cuéntame, ¿Qué cosas consideras que has aprendido de él?

Población

21. ¿Cómo crees que la actividad de la asociación afecta al lugar donde vives?
22. ¿Qué cambios has observado en el entorno de la asociación? En lo referente al resto de la población

Cierre

23. Si quieres añadir o completar algo más... Si no, ya estaría la hecha la entrevista.